



TÍTULO:

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LAS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
9º SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Autores:

Yessi Carolina Flórez Rodríguez

Nubia Isabel Moreno

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017



TÍTULO:

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LAS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
9º SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

AUTORES:

YESSI CAROLINA FLÓREZ RODRÍGUEZ

CÓDIGO: 1004825924

NUBIA ISABEL MORENO

CÓDIGO: 1090177238

TUTOR:

JOSÉ ANTONIO CEGARRA GUERRERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

Agradecimientos

A lo largo de mi formación como profesional pude ver la mano de Dios todo poderoso siempre a mi lado, apoyándome constantemente para poder cumplir con esta meta propuesta y es por esto que hoy quiero darle las más sinceras gracias y encabezarlo a él en estas líneas porque sin él no lo hubiera logrado, pues el abrió puertas de bendición en este trayecto de mi vida y aunque ese 2012 fue un año de hechos tan inesperados y dolorosos en mi vida también fue un año de bendición, gracias mi amado padre celestial por guiarme darme la valentía y sabiduría para iniciar y terminar mi profesión. Quiero agradecer a mi familia en general por el apoyo moral que siempre me brindaron en especial a mis tíos Herminia Calderón Chacón Y Víctor Hugo Mejía Andrade por acogerme en su hogar como a una hija, facilitando las herramientas necesarias para lograr mi propósito, por su comprensión, amor, y lo más importante por ese calor de hogar pues a pesar de estar tan lejos de mi casa y de mi madre nunca me sentí sola o desprotegía porque siempre los tuve a ustedes mil gracias tíos. A lo largo de este al que yo diría hoy tan breve tiempo surgieron tantas cosas y un cambio de vida tan inesperado y a lo que muchos me hicieron saber que troncaría mi sueño hoy quiero decirles que fue el motor para continuar con mis estudios que Dios da según las necesidades que tenemos y según nuestras suplicas, por eso me regalo un hogar un hermoso hijo y un buen esposo al que hoy quiero agradecer por darme esa estabilidad emocional, económica, por brindarme su total comprensión y ayuda para terminar con mi carrera.

Agradecer a mis tíos Carmen Calderón Y Moisa Ramírez por brindarme su apoyo acoger a mi hijo cuidarlo y amarlo con el fin de que yo no me desanimara y continuará a mi tía Francy Yadira Rodríguez Calderón por llegar a mi casa a brindarme su ayuda con el mismo fin. Mil gracias familia sin ustedes no lo hubiera logrado que mi Dios les devuelva todos esas atenciones que tuvieron con migo en mil bendiciones.

Todos los seres humanos tenemos un motivo por el cual queremos cumplir nuestros sueños por eso quiero dar las gracias mis hermanos Luisa Fernanda, Luis Fernando, Ronal Andrés, Esneider Yesid Y A Mis Abuelos Rosalina Calderón Y Pablo Emilio Rodríguez por ser ellos el mayor motivo que tuve por salir adelante en mi vida profesional, por querer ser ese ejemplo y ese orgullo para ellos, mil gracias a ustedes por estar ahí siempre pensando en que lo iba a lograr eso hizo que jamás me desmotivara; a mi papa edil Flórez Omaña por su apoyo, consejos, a mis tíos maternos a mis primos y demás familiares porque de una u otra forma aportaron para este logro y como terminar sin darle las gracias a mis amigas y examigas Laura Marcela Peñaranda, Paula Juliana Valenzuela, Yolanda Achila, Lina Quintero Y Omaira Malagon Y Camila Jáuregui por hacer de ese tiempo de formación agradable, por esos maravillosos momentos vividos, por su amistad y apoyo, les agradezco el tiempo compartido que me brindaron y el lazo que aun a unas pocas que espero sea por todos los años de vida que Dios me conceda porque más que obtener un título la universidad me dio grandes amigas. A mi amiga Nubia Isabel Moreno por compartir conmigo este tiempo de tantas tensiones, por la paciencia y dedicación que tuvo con este trabajo gracias por tomar este reto a mi lado, agradecer a la profesora Eliana Paez por su ayuda por disponer de su tiempo para darnos ideas mil gracias.

Yessi Carolina Flórez Rodríguez

Dedicatoria

Primeramente mi agradecimiento con Dios porque es el que me ha guiado, me ha enamorado cada día más de esta vocación y me ha permitido culminar este proceso. Durante estos años son muchas las experiencias vividas, fueron muchos los retos asumidos, días de cansancio, de stress pero es más grande la satisfacción de empezar mi etapa profesional, así mismo agradezco a las personas que estuvieron y están conmigo en esta etapa tan importante de mi vida, que con su ayuda, paciencia, amor han permitido que sea mejor ser humano

A mi papá Deivi Jesús Moreno, por ese gran ser humano que decidió ayudarme, por confiar en mí, muchas gracias papi porque sin ti esto no hubiera sido posible, sus consejos, los valores, principios, paciencia y amor han permitido que sea una gran profesional.

A mi Segunda mamá Matilde Gelvez, mami por todos los sacrificios y esfuerzos que realizaste durante este tiempo, por escucharme cuando lo necesitaba, por madrugar y trasnochar a mi lado, por esa educación que me brindas, por tu compañía y ayuda quiero darte las gracias, este triunfo también es tuyo.

A mi tío Álvaro Moreno, fue un gran hombre, su gran deseo era vernos profesionales, tío siempre te recuerdo, te doy las gracias porque el tiempo que compartimos me ayudaste bastante, sé que donde estas te sientes orgulloso de mí y yo también lo estoy de ti , dejaste una gran huella en mi vida.

A mis hermanos Julieth Moreno y Jesús Moreno por acompañarme, ayudarme y escucharme cuando lo necesite, si se puede, deseo verlos cumplir sus sueños y poder estar ahí para lo que necesiten.

A mi tío Edison, Marielita, Mateo mi niño, mi amor, la princesa Ximena, por todos los momentos de alegría, amor, ayuda, que me brindaron les doy las gracias.

A Jhusbely y Jhon por resolver mis dudas y darme sugerencias

A mi amiga Geraldin que nos ayudó cuando lo necesitamos y siempre estuvo ahí a pesar de la distancia

A todos mis tíos, primos, madrina, amigos y demás familiares que daban palabras de alegría durante este tiempo.

A mi compañera Yesica Flórez, por permitirme realizar esta investigación a su lado, por cada uno de los momentos de alegría y stress que vivimos, por comprenderme y aceptar mis sugerencias, a pesar de las diferencias fue una experiencia muy enriquecedora.

Nubia Isabel Moreno Urbina

Dedicatoria

Este proyecto de investigación que es la culminación de mi formación como profesional quiero dedicársela a mi madre Benerithze Rodríguez Calderón porque ella me motivo a cumplir todas las metas que ella no pudo por las adversidades de la vida, por esa mentalidad que ella dejo en mi de estudiar salir adelante, marcar la diferencia a ella le dedico mi título, solo Dios sabe con el sacrificio que termine el cual es recompensando con poder hoy aunque ya no estés con migo dedicarte a ti madre este tu triunfo hecho en mí, tus sueños realizados en tu hija, espero que desde el cielo te sientas muy orgullosa de mi, hago lo que está a mi alcance para que así sea. Por fin mamita lo logre termine mi carrera soy una licenciada en pedagogía infantil y a mis 24 años de vida gane más que un título, gane miles de enseñanzas para la vida, porque hoy veo en los ojos de hijo ese amor de madre con el que usted me acompaño durante el tiempo en que me preparabas para ser una triunfadora, ese abrazo, esa mirada con la que cada año de mi vida me decías que me querías. A ti madre te dedico mi investigación por ser mi más grande motivo para aprender y formarme como profesional.

Resumen

El proceso de la inclusión educativa, implica que la comunidad educativa, específicamente los docentes acepten la diversidad en el aula, puesto que una educación inclusiva conlleva a reconocer la misma aceptar la diferencia y enriquecer las acciones, las relaciones humanas en el proceso educativo. La palabra inclusión conlleva a realizar acciones que se alejan de la realidad que vivimos; incluir implica agregar dentro de algo ya definido, en este trabajo lo definimos a la sociedad. Este trabajo de la investigación parte de la demanda histórica que ha tenido en nuestro país hace más de dos décadas, el tema de las diferencias sociales y el derecho a la educación y una igualdad de oportunidades garantizadas por leyes, políticas, decretos y lineamientos que solo han quedado en el papel y aunque se han dado grandes avances falta mucho por cumplir el objetivo iniciando por quienes acompañan la formación del estudiante es decir el docentes de aula, el cual no cuenta con la formación para enseñar en medio de la diversidad.

El objetivo de este proyecto es analizar las representaciones sociales de las inclusión educativa en las docentes en formación de licenciatura en pedagogía infantil 9º semestre de la Universidad de Pamplona en cuanto a la inclusión educativa y acorde a lo anterior, se realizó una entrevista a profundidad a once estudiantes y Se asumirá el enfoque cualitativo con el método de investigación de la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin, cuyo procedimiento de análisis será la codificación (abierta, axial y selectiva) a través del muestreo teórico el cual permitió inferir que la categoría que predomina en las docentes en formación es la desinformación y las bases teóricas para realizar un verdadero proceso de inclusión educativa.

Palabras clave: representaciones sociales, inclusión educativa,

Summary

The process of educational inclusion implies that the educational community, specifically teachers accept the diversity in the classroom, since an inclusive education leads to recognize the same accept the difference and enrich the actions, human relations in the educational process. The word inclusion implies actions that move away from the reality we live; Include implies adding within something already defined, in this work we define it to society. This research work is based on the historical demand that has had in our country for more than two decades, the issue of social differences and the right to education and equality of opportunities guaranteed by laws, policies, decrees and guidelines that alone Have remained in the paper and although great progress has been made, it is a long way from meeting the objective, beginning with those who accompany the student's education, is the classroom teachers, who do not have the training to teach in the midst of diversity.

The objective of this project is to analyze the social representations of teachers in undergraduate education in children's pedagogy 9th semester of the University of Pamplona in terms of educational inclusion and according to the above, an in-depth interview was conducted to eleven students and The qualitative approach will be assumed with the method of investigation of the Theory Grounded of Strauss and Corbin, whose procedure of analysis will be the codification (open, axial and selective) through the theoretical sampling which allowed to infer that the category that predominates in the teachers In formation is the disinformation and the theoretical bases to realize a true process of educational inclusion.

Key words: social representations, educational inclusion,

Contenido

	pág.
Introducción	18
Capitulo I:	20
Planteamiento del Problema	20
Formulación del Problema	25
Objetivos de Investigación	25
Objetivo general.	25
Objetivos específicos.	26
Justificación	26
Delimitaciones	28
Delimitación espacial.	28
Delimitación teórica.	28
Delimitación temporal.	28
Capitulo II:	29
Marco Referencial	29
Antecedentes	29
Marco Teórico	35
Representaciones sociales.	35
Estructura y contenidos de las representaciones sociales.	38
Procesos principales de las representaciones sociales.	39
La escuela como espacio social.	42
Marco Conceptual	46
Marco Contextual	48

Marco Legal	51
Capítulo III	62
Diseño Metodológico	62
Enfoque Epistemológico	62
Método de Investigación	63
Informantes Claves	64
Técnica de Recolección de Datos	65
Capítulo IV:	66
Análisis e Interpretación	66
Codificación Abierta	66
Categoría Información	68
Subcategoría: Concepto Erróneo	69
Subcategoría sin Concepto	71
Subcategoría Concepto Pertinente	72
Categoría Actitud	74
Subcategoría Disposición Positiva	75
Subcategoría Disposición Negativa	77
Categoría Campo Representacional	79
Subcategoría Evocación Desfavorable	80
Subcategoría Evocación Favorable	81
Codificación Axial	83
Codificación Selectiva	84
Criterios de Cientificidad	85
Cronograma	86

Capitulo V:	87
Propuesta Pedagógica	87
Capitulo VI:	98
Conclusiones	98
Capitulo VII:	99
Recomendaciones	99
Bibliografía	100
Anexos	102

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Categorización	67
Tabla 2. Categoría Información	69
Tabla 3. Actitud	75
Tabla 4. Campo Representacional	80
Tabla 5. Cronograma	86

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Categoría información	74
Figura 2. Categoría de actitud	78
Figura 3. Categoría de campo representacional	82
Figura 4. Codificación axial	83
Figura 5. Codificación selectiva	85

Lista de Anexos

	pág.
Anexo 1. Acta de Sustentación	103
Anexo 2. Validación de instrumentos	104
Anexo 2. Avance de investigación	107
Anexo 3. Guía de entrevista	113

Introducción

Esta investigación surge del propósito de conocer las representaciones sociales de la inclusión educativa, que se entienden como la construcción del conocimiento elaboradas por el individuo social a partir de las relaciones que se establecen con otros sujetos, partiendo del sentido común y se le atribuye un significado a los comportamientos y actitudes. La sociedad ha tenido procesos de transformación en cada una de sus etapas y ha inducido a la reorganizar, por ende en fundamental y determinante el papel que desempeña cada quien en la estructura de la sociedad, de lo anterior mencionado se toma de la teoría de Moscovici quien plantea que las representaciones sociales se adquieren de forma individual; De esta manera el propósito de este trabajo de investigación es analizar el significado que las licenciada en formación en pedagogía infantil tienen de la inclusión educativa el cual se lleva a cabo por medio de una entrevista a profundidad debido a que es desde la formación docente donde se debe generar el cambio ya que es la educación inicial el principal instrumento fundamental para estructurar a una sociedad, fortalecer y perpetuar dicha estructura o para ayudar a transformarla.

Es decir, la educación es el método que reproduce la cultura, estructura economía y política de la sociedad y la escuela es la institución que principalmente cumple esta función. Es la escuela la que tiene como objetivo preparar a estudiantes cognitivamente pero también prepararlos para que puedan desenvolverse en una sociedad (competencias) con el fin de que puedan cumplir una función para la misma sociedad; y la forma en que se desenvuelva en la misma con normas principios y valores los cuales son fundamentales para la percepción de la normalidad, por lo anterior es la escuela la encargada de moldear estas representaciones sociales y garantizar ese cambio en la sociedad, como lo menciona el autor Pujolás (2004) aprender a respetar la diferencia y ser tolerante con ella, solo es posible en una escuela donde se vive la diversidad.

Este proyecto de investigación pretende plantear una propuesta con el fin de estimular la investigación donde se evidencia las limitaciones y dificultades que presentan las futuras docentes en el proceso de inclusión educativa, en cuanto al diseño metodológico de acuerdo al objeto de estudio se realiza una investigación cualitativa basada en la teoría fundamentada la cual permite dar a luz la indagación realizada desde la historia de la inclusión educativa en Colombia, los resultados de dicho campo de estudio muestra un desconocimiento general de las estudiantes en formación de licenciatura infantil con respecto a la inclusión educativa, sus normativas y el desafío los maestros de hoy, permitiendo inferir que la formación docente en la educación superior de nuestro país es hoy, una tarea pendiente.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

Desde la misma aparición de la humanidad la desigualdad ha sido de diferentes formas, pero con el incremento de la población y la evolución de las sociedades, comienzan aparecer las clases sociales y a su vez la desigualdad denotando a la diferencia de status o niveles de poder jerárquico dentro de la misma sociedad. Lo que se convirtió en tema de estudio no solo en las ciencias sociales sino para la educación.

La desigualdad se toma las puertas de la educación pues la misma humanidad ha sido testigos de la como las personas con discapacidad, necesidades educativas o dificultades en el aprendizaje han sido rechazadas y marginadas por los mismos miembros de su grupo social y de la educación misma. A lo largo de la historia durante el siglo X-IX A. C vemos que las leyes permitían que los recién nacidos se decía que niños con “malformaciones” eran dignos de ser lanzados desde el monte Taigeto.

Más tarde, durante la Edad Media la iglesia condena el infanticidio alentando que era causa sobrenatural las “anormalidades” considerándoles a su vez que eran personitas poseídas por demonios y espíritus impuros, sometiéndoles a prácticas exorcistas y en algunos casos a ser lanzados a la hoguera y es desde décadas atrás donde se viene generando una actitud bastante negativa hacia las personas con discapacidad.

La aparición del cristianismo dio un gran avance pues se les permio vivir a estas personas denominadas “deformes” o “lisiadas” pero asumidas como objetos de caridad, dolientes y pobres portadores de los males de la sociedad. En su libro Sánchez y Torres (2002) señalan que en el siglo XV, se funda la primera institución llamado el Hospital d' Innocents Fol y Orats, creado por el Fray Gilabert Cofre, donde asistían enfermos mentales, huérfanos,

Sin embargo en el siglo XVII Y XVIII estas instituciones eran vistas como retención solo evitando la muerte.

Posteriormente en el siglo XIX con el neopositivismo quien ayuda a que estas personas dejen de ser discapacitadas a un sujeto de estudio, lo cual influye de forma importante en la educación. La aparición y el aumento de niños llamados “débiles mentales” obliga a los gobiernos a crear centros educativos especiales.

Es que la educación inclusiva es una necesidad social urgente y prioritaria que tiene una demanda histórica y un impacto social en nuestro país, que aunque se avanza retrocediendo es un gran progreso, lo anterior se hace referencia a la evolución en donde se pasó del infanticidio a la exclusión, a la segregación incluso a la institucionalización de las personas en situación de discapacidad, seguido se pasó de la marginalidad a considerarles “especiales” y esto conlleva a diseñar “espacios especiales para población especial que solo comparte con población especial con profesores especiales”, pero se avanzó en aceptar la existencia de una población que necesita de escolarización, pero se retrocede al excluir la misma al considerarles especiales, diferentes como si ser diferente fuera algo malo o fuera de lo normal.

Seguido en el siglo XX se inicia un periodo en el que la educación es vista del punto de vista psicopedagógico, con el estudio del comportamiento planteando una posible modificabilidad y educabilidad y a su vez la clasificación de las deficiencias y modelos de aprendizaje para orientar su aprendizaje. Mencionado por Arnaiz y Sánchez (2001).

En los años 40 y 70, que se habla de la integración educativa debido a que surgen una serie de preocupaciones en las que de acuerdo con Sánchez (2002) se destaca, “la negativa de las familias a enviar a sus hijos a escuelas especiales, reclamando el derecho de su hijos de asistir a escuelas

regulares” lo que pone a prueba la eficacia de una educación segregada destacando la inadaptación social, y surge un enfoque más centrado como lo señala Grau (1998)

las sucesivas declaraciones internacionales de los derechos del hombre y los deficientes, por el movimiento reivindicativo de las asociaciones de padres, que defendían el derecho a la educación de sus hijos en centros ordinarios (movimiento de los derechos civiles en EE.UU.), y de algunos profesionales de educación especial, muy críticos con la organización de centros específicos, así como por los avances en las ciencias humanas, que daban un papel fundamental del ambiente y tenían una concepción más optimista de la educación especial. (p.20)

Cabe agregar que dicho cambio de “Educación Segregada” a “Integración Educativa” no dio los resultados favorables pues las instituciones educativas y su práctica educativa en el aula no eran las propias para poder llevar a las necesidades de cualquier alumno ni una estructura preparada para un persona con discapacidad lo que plantea a un gran reto y dilema para educación ya no vista como especial ni dirigida a un grupo específico, buscando que el docente responda a todos las necesidades de sus estudiantes.

Otra razón importante de tomar en cuenta en el surgimiento de la integración, es el fracaso de los centros de educación especial, ya que no siempre han logrado la meta que se proponían: formar adultos capaces de desenvolverse en la vida y de insertarse en la sociedad, lo que resulta lógico por la segregación que han vivido en esos centros (Blanco, 2003).

La integración escolar se de resaltar que fue un gran paso de la educación vista desde la valoración positiva de las diferencias humanas, siendo entendidas como personas con discapacidad que forman parte de la sociedad a la que pertenecen y surge la inclusión educativa y a su vez nuevas terminologías que buscan la igualdad de oportunidades ante la sociedad con la meta de que sea la escuela la que se adapte a los estudiantes no ellos a la escuela.

Las normativas políticas han venido combatiendo contra la desigualdad en nuestro país, desde la década de los 90 se vienen tomando caminos para una educación para todos, en las que han inferido las normas que generan una transformación impulsada por las necesidades de adquirir la educación al igual que políticas internacionales que han presionado los gobiernos como la “convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, “convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad” entre otras, al igual que las plasmadas en la constitución política del 1991 no solo legalizan el derecho a la educación para todas las personas, también el derecho a asistir a escuelas regulares y como lo menciona el autor Arnaiz (2003) “En esta lucha surge la educación inclusiva”.

Al considerárseles diferentes se les condenó durante años a permanecer ahí con los iguales a ellos, con los diferentes; debido a los movimientos sociales que se crean alrededor de los derechos de las personas en situación de discapacidad se les permite a esos “diferentes” participar en las escuelas pero en aulas diferentes como ellos; donde especialistas, especializados en personas especiales les dictaran especialmente a ellos y a cada uno de ellos

Un menú especial, que tiene mucho de la “educación de la pobreza” (Haberman,1991; en Escudero & Martínez, 2011).

Asimismo reconociendo los derechos de todos y cada uno, abarcando no solo personas con discapacidad también etnias, raza, sexo, religión, necesidades educativas específicas y dificultades de aprendizaje se observa el retroceso al etiquetarlos como especiales, pero se ganando la pertinencia a la sociedad.

Por consiente la inclusión educativa conlleva a un cambio de pensamiento implica ya no verlos como especiales, diferentes a los demás es tener el compromiso de reconocer los derechos

a ser diferentes y avanzar en la verdadera aceptación de todos y todas.

Como lo menciona Blanco (2006):

El progreso de los alumnos no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brindan o no se le brindan, por lo que el mismo alumno puede tener dificultades de aprendizaje y de participación en una escuela y no tenerlas en otra. La escasez de recursos, la rigidez de la enseñanza, la falta de pertinencia de los currículos, la formación de los docentes, la falta de trabajo en equipo o las actitudes discriminatorias son algunos de los factores que limitan el acceso, permanencia y el Aprendizaje del alumnado en las escuelas. (p.12)

Por parte del Ministerio De Educación Nacional, (2009) garantiza que la elaboración de una política pública con respecto a la diversidad, el sector educativo debe tener una participación considerable puesto que es la escuela una instancia muy importante para el desarrollo de valores que permitan formar y entender de y para la diversidad. Es por ello que se considera a las instituciones educativas superiores el eje más importante para la calidad de vida de toda la población, y si bien se considera a las universidades como el impulsoras, hasta el momento no se ha creado las condiciones para que este sea un espacio que de verdad incida en la formación hacia una educación y una sociedad inclusiva.

Murillo & Duk, (2010) Señalan que a pesar de que se ha avanzado en Latinoamérica en el reconocimiento de la importancia de la inclusión; la renovación y actualización de los programas de formación docente necesarios, no han aportado decididamente para la consecución de escuelas inclusivas y eficaces, por el contrario éstas han mantenido la desigualdad.

Las políticas públicas en Colombia se han expedido en convenciones nacionales e internacionales, al igual que decretos, artículos y la misma constitución política entre otros mecanismos legales, que promueven la inclusión en todo ámbito de la vida incluyendo como esencial la educación sin embargo actualmente aunque se cuente con un sistema de inclusión

educativo el cual genera el cambio en la sociedad aun vemos personas fuera de ese sistema educativo, niños, niñas, jóvenes que presentan alguna discapacidad y son excluidos, teniendo en cuenta que el MEN nombra es “hacer viable la docencia e investigación hacia la comprensión e inclusión de la diversidad, mediante el apoyo comprometido de las autoridades en todos los niveles y ámbitos de la sociedad y en particular de las instituciones educativas” con miras de alcanzar una sociedad incluyente y ya con medio siglo de guerra como dijo

Blanco, (2006) “Es urgente el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación cumpla con una de sus funciones fundamentales; contribuir a superar las desigualdades de origen de los alumnos, para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y democráticas”. (p.1)

Por ello se hace necesario la construcción de propuestas desde la formación docente que permitan dar a conocer el tema, a construir ambientes inclusivos en la sociedad partiendo desde la escuela. En consecuencia de este trabajo se plantea la siguiente pregunta

Formulación del Problema

¿Cuáles son las representaciones sociales de la inclusión educativa en las docentes en formación de licenciatura en pedagogía infantil 9º semestre de la universidad de pamplona?

Objetivos de Investigación

Objetivo general. Analizar las representaciones sociales de la inclusión educativa en las docentes en formación de licenciatura en pedagogía infantil 9º semestre de la Universidad de Pamplona

Objetivos específicos. Revelar la información sobre la inclusión educativa de los niños en el aula regular de las docentes en formación de 9° semestre de la Universidad de Pamplona sede Cúcuta.

Determinar la actitud hacia la inclusión educativa de los niños al aula regular de las docentes en formación de 9° semestre de la Universidad de Pamplona Cúcuta.

Describir el campo representacional hacia la inclusión educativa de los niños al aula regular de las docentes en formación 9° semestre de la Universidad de Pamplona Cúcuta.

Construir una aproximación teórica sobre las Representación Social de los docentes en formación de 9° semestre de la Universidad de Pamplona Cúcuta.

Elaborar una propuesta pedagógica.

Justificación

Este proyecto de investigación surge de la problemática que presentan las estudiantes de 9° semestre de la Universidad de Pamplona frente a la inclusión educativa teniendo en cuenta que en la actualidad el sistema educativo debe responder en la comprensión de las dificultades que presentan los estudiantes vemos la importancia de la actitud del maestro, la familia y la comunidad frente a la inclusión , donde es deber del docente permitir el desarrollo de sus habilidades y su potencial, de manera que pueda construir el conocimiento, respetando su ritmo individual de aprendizaje y permitiéndole ser sujeto activo de una educación no excluyente, que brinde igualdad de condiciones y oportunidades.

Esta investigación va a permitir que los procesos de prácticas que realizan las docentes en formación de la Universidad de Pamplona se fortalezca, porque al identificar las representaciones

sociales que tienen las estudiantes acerca de la inclusión educativa, se elaborara una propuesta que permita a las estudiantes obtener mejores experiencias y aprendizajes.

A su vez es importante resaltar que en la Universidad De Pamplona hasta el momento no se ha realizado ningún tipo de investigación al respecto, lo cual es novedoso y está en pro del lema de la Universidad, además debe ser compromiso de todos los seres humanos.

Parrilla (2006) dice, “la inclusión educativa demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos” (p.132). El termino inclusión se entiende como la posibilidad que tienen todos las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, económicos, políticos, religiosos, cultural, científico y jurídico; sin embargo la inclusión educativa no es solo la oportunidad de acceder, es también como la define la UNESCO, (2005). “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación”, pero para llevar a cabo la inclusión educativa es necesario disminuir las barreras de las docentes, para la participación en el sistema educativo abierto a la diversidad.

La integración escolar es un derecho no sólo legal, sino también natural dado que todos pertenecemos a la especie humana, es decir que la integración es importante porque según Miguel Toledo – la integración del alumno discapacitado ofrece al estudiante no discapacitado la posibilidad de compartir con una persona “distinta” y de manera natural, aprender aceptar y respetar las “diferencias”. De hecho este proceso de integración es de dos vías: como primera está el brindar la oportunidad al discapacitado para que se integre a la sociedad desde temprana edad y con igualdad de derechos y la segunda, prepara a la sociedad para que reciba como tal a la

persona discapacitada y con Necesidades Educativa Especiales.

La constitución política de Colombia afirma que “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades Excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”. (ARTÍCULO 68). Esta es una realidad a la que nos debemos enfrentar por eso debemos ofrecer en sí mismas todas aquellas actitudes que constituya como aporte positivo al progreso de su comunidad.

Delimitaciones

Delimitación espacial. La siguiente investigación se realizara en la universidad de pamplona sede san José de Cúcuta, con el programa de licenciatura infantil 9° semestre, ubicada Calle 5 No. 2-38, Barrio Latino, Cúcuta, Norte de Santander

Delimitación teórica. Los conceptos que se efectúan en la investigación se refieren a:

Representaciones sociales, Inclusión educativa, Información, Campo representacional, Objetivación, Anclaje.

Delimitación temporal. Los objetivos planteados en el trabajo de investigación se ejecutaran en el primer periodo del año 2017 que inicia en el mes de febrero y finaliza en el mes de junio del presente año.

Capítulo II: Marco Referencial

Antecedentes

Para abordar la investigación acerca de las representaciones sociales y la inclusión educativa, se hace necesario hablar de las diferentes investigaciones y estudios realizados acerca del tema a tratar.

En México, Barberena (2008) realizó un trabajo de investigación titulado “Representaciones sociales de los alumnos de sexto semestre de bachillerato sobre las carreras de técnico superior universitario” en la Universidad Tecnológica de Tulancingo para entender el comportamiento de la matrícula en esta institución, bajo los postulados de orientación vocacional y representaciones sociales. Se propuso estudiar la forma en la que los estudiantes eligen una carrera universitaria. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un diseño de tipo analítico- interpretativo que hace parte del método cualitativo utilizando la observación, descripción, clasificación y explicación acerca de la etnografía, el estudio de casos y la investigación acción. A su vez se pudo identificar tres etapas que tienen los estudiantes de bachillerato las cuales son: la insuficiente información para elegir que estudiar y en que institución, la influencia del grupo social -familiar y por último la propia elección de la carrera.

Se concluyó que las representaciones sociales sobre las que se toman la decisión de que carrera estudiar, en que institución se debe, es porque se tiene la idea que la carrera que elijan les permitirá mejorar socialmente y que para ser alguien en la vida debe ser una carrera prestigiosa. De la anterior investigación es importante resaltar que se permitió conocer las representaciones de los estudiantes y demostrar que en la sociedad todos tienen diferentes ideas, opiniones, prejuicios acerca de un tema determinado, en esta ocasión se evidencio que los estudiantes eligen

una carrera universitaria que sea de prestigio, que permita mejorar su situación económica, se ve la importancia de la familia al momento de tomar una decisión, y de la información que le brinda la institución de la que se gradúa.

En México, Cruz (2014) realizó un artículo acerca de “Integración e inclusión educativa vs integración e inclusión excluyente”, basándose en el libro de la autora Zardel Blanca denominado “las paradojas de la integración en las prácticas educativas. Efectos de discriminación o lazo social”, la autora realiza la investigación en base a dos colegios, uno que tiene la política educativa de educación especial y el otro que atiende a estudiantes regulares y a niños con alguna necesidad educativa especial. Se realizaron entrevistas y observaciones directas en los colegios tomados como muestra.

Según el autor, en ocasiones se trabaja y se diseñan diferentes políticas educativas que fortalezcan y permitan la inclusión, sin tener en cuenta que las estructuras y espacios físicos, no están aptas para atender las necesidades de los estudiantes, a su vez en el colegio donde se reciben los niños con necesidades educativas porque manejan la educación especial se observó que los docentes que trabajan no están capacitados ni especializados, sin embargo se observó que el currículo no está acorde a la población que se atiende, no se realizó la adaptación para atender las necesidades de los estudiantes.

Al mismo tiempo se quería conocer las ideas, opiniones que tienen las personas que trabajan a favor de la inclusión e integración y en la institución que maneja la educación especial se encontró con docentes que tienen representaciones negativas acerca del trabajo y la población con la que trabajan.

Este trabajo aporta a la investigación en curso, la importancia de hablar de la inclusión, de conocer cual es el papel que las instituciones realizan para brindar una educación de calidad a todos los niños que tienen necesidades educativas, si realizan las pertinentes adaptaciones físicas y curriculares así mismo resalta la importancia del papel del docente al aceptar y trabajar para brindar a los niños una realidad diferente, que se sientan aceptados y queridos en el entorno educativo.

En otro trabajo en México, Castro (2012) realizó la investigación “las representaciones sociales los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar. La autora desea identificar las representaciones sociales de la inclusión escolar en la inclusión que han construido los maestros de la educación básica. Se utilizó la metodología cualitativa, los instrumentos utilizados fueron la observación participante, tres instrumentos los cuales fueron observación, cuestionario y entrevista, aplicados a 17 personas que trabajan en la educación.

Los resultados obtenidos con esta investigación permitieron dar a conocer que algunos docentes presentan una actitud positiva frente a la inclusión, pero no se sienten preparados consideran que les faltan capacitaciones a su vez consideran que les falta trabajar en equipo para así brindar una educación de calidad.

En Bogotá (2014) Jorge Mustafá y Gilmer Ramírez realizaron una investigación titulada “Las representaciones sociales de las prácticas evaluativas en la educación rural” el objeto de estudio de esa investigación es evidenciar como las representaciones sociales inciden en la manera de valorar el rendimiento académico de dos instituciones educativas rurales; cada pueblo tiene su etnia, costumbre, ideología y es por esto que en ocasiones los docentes presentan dificultades porque desconocen el lenguaje o no posee el dominio suficiente para dar a conocer el aprendizaje

a sus estudiantes . Se utilizó el paradigma de investigación cualitativo que se fundamenta en el informe histórico hermenéutico que permite analizar e interpretar las percepciones, creencias, ideologías, experiencia y actitud de los participantes así mismo la experiencia del investigador en el contexto. Los datos que se recogieron fueron extraídos de entrevista semiestructurada, a su vez el grupo focal según (Vásquez Lopera, C.P; 2009) la técnica de investigación utilizada fue cualitativa que indaga sobre las actitudes, intereses, opiniones y factores que motivan a un grupo homogenizado de personas – clientes. A su vez es importante resaltar que para analizar los resultados se tuvo en cuenta las tres dimensiones que propone Moscovici (1997): actitud, información y campo de representación, de lo expresado por los sujetos investigados.

Los resultados de esta investigación arrojan que las representaciones sociales de las prácticas evaluativas buscan resolver un problema de tipo cognitivo. Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, porque resalta la importancia de conocer e interpretar las representaciones sociales de los docentes y padres de familia acerca de la evaluación, lo cual deja en evidencia que todas las personas tienen diferentes conceptos y opiniones de un tema determinado a su vez resalta la labor del docente , la responsabilidad que se tiene al realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y los retos que se presentan cuando se debe enseñar en una comunidad en la que hay diferentes etnias , idiomas y costumbres. Es por esto que es necesario que en las instituciones haya docentes bilingües, así se brindaría una educación significativa permitiendo que los estudiantes sean seres integrales y competentes preparados para los cambios de la sociedad.

Así mismo Leal & Urbina (2014), en Manizales, trabajaron sobre “las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa”. Este artículo tiene como objetivo dar a conocer los significados que tienen los docentes sobre las prácticas pedagógicas para contribuir a la inclusión educativa, la metodología que se utilizó es cualitativa, se diseñó una entrevista para conocer las respuestas de

los docentes. Los resultados obtenidos son las nociones de los docentes acerca de la inclusión y del desplazamiento forzado, debido a la población que se atiende la mayoría ha sufrido esta realidad social.

Esta investigación es pertinente porque dan a conocer la opinión ideas que tienen los docentes acerca de la inclusión, y demuestra que todas esas ideas dependen mucho del entorno y la población con la que trabajan, a su vez se evidencio que los docentes expresan que no están preparados para atender a niños con necesidades porque no tienen los estudios necesarios a la vez que los currículos no están adaptados.

A su vez en Cúcuta, Páez (2016), realizo una investigación que se titula “Competencias ciudadanas: Representaciones sociales y prácticas pedagógicas en las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS” dicha investigación tiene como objetivo configurar las representaciones sociales de los estudiantes y docentes acerca de las competencias ciudadanas mediante las practicas. A su vez busca conocer la forma en la que las instituciones abordan las temáticas de los valores, la participación y respeto por las diferencias de los demás. Se empleó el método hermenéutico con el enfoque cualitativo, los instrumentos aplicados fueron la encuesta semiestructurada, los grupos focales y la observación no participante. Para la interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta los ámbitos de formación ciudadana contemplado por el MEN, los cuales se dividen en tres categorías. Los hallazgos encontrados mediante los instrumentos realizados permitieron identificar que las representaciones sociales de los estudiantes se dan según las prácticas y las dimensiones ciudadanas en relación con la dimensión cognitiva y comunicativa

Se relaciona con la investigación en curso porque hay interés por conocer las representaciones de los estudiantes a su vez que permite conocer la importancia que le dan las estudiantes en formación a la inclusión de la experiencia vivida durante las practicas, esta investigación se realiza desde el interior de cada persona, según el entorno en el que se desarrolla, es importante la triangulación de maestro- estudiante- saber para obtener un aprendizaje significativo, a su vez se evidencia que las representaciones que los estudiantes tienen están muy relacionados con los contenidos que los maestros deben dar a conocer.

En Soledad Atlántico, Díaz & Franco (2010) realizaron el artículo “percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad Atlántico (Colombia), su objetivo caracterizar e interpretar las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa. Se aplicó la metodología hermenéutica, se tuvo en cuenta los diarios de campo, a su vez se implementó la escala de actitudes (EAPROF) que consta de 30 preguntas, al analizar los resultados obtenidos en la escala de las actitudes se observó imprecisión en lo que dice el docente con lo evidenciado en el discurso y se resaltó la importancia que los docentes tengan los saberes para atender las necesidades de los estudiantes.

La anterior investigación se relaciona con el estudio en curso debido a que su principal objetivo era identificar e interpretar las actitudes de los docentes frente a la inclusión educativa, eso es lo que se quiere con la investigación en curso, identificar las representaciones de las estudiantes frente a la inclusión educativa

En Ibagué- Tolima, Medina (2013) realizó una investigación que se titula “Proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva” la siguiente investigación surgió de la necesidad que las escuelas privadas y públicas tengan presente la importancia que deben tener los

maestros, directivos, estudiantes y la comunidad en general de respetar, aceptar las diferencias y las necesidades de los estudiantes que presentan discapacidad cognitiva. Se realizó la investigación de tipo documental, la cual consiste en relatar las situaciones, experiencias vividas por los docentes permitiendo así generar cambios positivos que permitan fortalecer el proceso de inclusión educativa.

Esta investigación es pertinente debido a que se evidencia la importancia de la comunidad educativa y social en el desarrollo de los niños que tienen alguna necesidad educativa, el papel que el docente desempeña debe ser basado en las falencias que los niños y niñas presentan en el proceso escolar.

Estos referentes consultados permiten identificar que la investigación en curso es relevante, partiendo del hecho que las experiencias, vivencias, conocimientos y actitudes de las personas son esenciales para formar una representación social

Marco Teórico

Representaciones sociales. La presente investigación se fundamenta bajo los estudios pertinentes de las representaciones sociales y los aportes de la misma para la inclusión educativa que ha sido relevante en los últimos años dentro del entorno social y educativo, por ende fue necesario retomar los aportes y postulados teóricos, que respaldan con veracidad y claridad las variables centrales.

Moscovici (1961) define a las representaciones sociales como

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación

cotidiana de intercambios que liberan los poderes de su imaginación. (p.18)

Lo anterior hace referencia a que, las representaciones sociales surgen del conocimiento común que se usa para la comunicación como parte del ambiente social, el cual se forma mediante el intercambio cultural y comunicativo, formando un pensamiento que se da del conjunto de ideas, saberes y conocimientos que cada persona posee, comprende, interpreta y actúa en su realidad inmediata.

Por otra parte, la investigación de Jodelet (1995) menciona que:

la representaciones sociales conciernen al conocimiento del sentido común, que se pone a disposición en la experiencia cotidiana: son programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales. (p.10)

Con referencia a lo anterior se puede decir que las representaciones sociales surgen de las ideas y conceptos que cada persona tiene en su interior según su lenguaje, la realidad que viven y su relación con el entorno. Después de lo anterior expuesto la finalidad de la teoría en términos claros permite conocer las características de información que facilita la comprensión de la realidad física y social, en relación con la situación que se está cuestionando.

A partir de la investigación de Moscovici se logra evidenciar que las representaciones sociales se pueden interpretar como un acontecimiento perceptible, ya que se transmiten y se concretan en la vida diaria, a través de una palabra, un gesto, un encuentro o del intercambio de comunicaciones. En el año de 1981 dicho autor también plantea que:

Representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos

cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas. (Moscovici, 1981, p.44)

El autor Abric define la representación social como “una visión funcional que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí” (P.13). Este autor al igual que Moscovici plantea que las representaciones sociales se encargan de modificar tanto lo individual como lo grupal y le dan dirección a la conducta a partir de la realidad vivida. Al igual que Moscovici, considera que regulan tanto al individuo como al grupo y le confiere sentido a sus conductas como a la realidad misma. Además plantea las funciones que cumple las representaciones sociales la primera es la “función de saber”, las cuales dan paso a entender y explicar la realidad social, la segunda es la “función identitaria” la cual permite definir la identidad y especificar los grupos, la tercera es la “función orientadora” se refiere a los comportamientos y las prácticas, el cuarto es la “función justificadora” que justifica la postura y el comportamiento. Abric considera que para la comprensión de la realidad social es importante tener en cuenta las funciones de las representaciones sociales, ya que cuentan con un carácter informativo y explicativo dando paso a la práctica social.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando se puede observar que el mismo Moscovici resalta lo difícil que sería darle una definición exacta a las representaciones sociales mencionando en su obra, “Si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, es difícil captar el concepto...” (Moscovici, 1979, p.27-45). En ese mismo sentido señala que es mejor el aporte que le dan los teóricos o investigadores al fenómeno, aproximándose a la

comprensión del mismo, siendo evidente entonces que las teorías de las representaciones sociales pretenden estudiar el pensamiento social y su naturaleza.

Estructura y contenidos de las representaciones sociales. Con referente a lo anterior, independiente de las diversas clases, las culturas o los grupos que constituyen el universo Moscovici plantea tres dimensiones, la actitud, la información y el campo representacional.

La información: -dimensión o concepto- se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo. Con respecto a un objeto social, en nuestro caso, el psicoanálisis. (Moscovici 1961). Refiriéndose a los conocimientos organizados de un grupo o acontecimiento, fenómeno de naturaleza social, donde tienen importancia los niveles de conocimiento para realizar una descripción precisa correspondiente a la calidad de la información, que se caracterizan por no tener un soporte explícito son triviales. Por lo tanto esta dimensión con lleva a la riqueza de datos o explicaciones que se forman de la realidad de los individuos en sus relaciones cotidianas.

La Actitud: “deduce que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones y la primera desde el punto de vista genético y que la misma nos lleva abordar el último punto que se quiere estudiar”. (Moscovici 1961, p.49)

Dicha dimensión es afectiva y se caracteriza por sus reacciones emocionales, y por ende se considera como el componente conductual de las representaciones al igual que la primera dimensión que juega un papel favorable y desfavorable en relación con el objeto de la representación social.

Campo de Representación: *“son observaciones que concuerdan con lo que por hipótesis se podría esperar. La confirmación empírica que aun cuando no nos sorprende, aumenta la certeza y justifica el camino seguido”*. (Moscovici, 1961, p.49)

Esta dimensión se refiere a la organización del contenido de la representación en una estructura funcional determinada. El campo representacional se estructura en torno a esquema o figuras, que permite visualizar el carácter del contenido y de propiedades cualitativas. Esta dimensión es "construida" por el investigador a partir del estudio de las dos anteriores.

“Nos remite a la imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que refieren a un aspecto preciso del objeto de representación”. (Herzlich, 1979, p.46). Por otra parte Herzlich (1979) “deben considerarse los factores ideológicos en la estructura del campo de representación”. (p.1)

Estas tres dimensiones de las representaciones sociales menciona el autor que da una idea de su contenido y de su sentido y son definidas como “universo de opinión”, que conducen a un análisis dimensional.

Procesos principales de las representaciones sociales. La investigación de Moscovici señala dos procesos principales que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y como la representación transforma lo social, estos son la objetivación y el anclaje refiriéndose a la elaboración y funcionamiento de una representación social lo cual nos permite comprender y explicar la realidad y tener un intercambio social y para su mejor entendimiento el realiza un bosquejo.

Moscovici (1979) señala que la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado, en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las infra comunicaciones, puede ser superabundantes. Para deducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que la acompañan.

Cabe agregar que la objetivación es llevar lo imaginado a la realidad social ayudándonos a comprender mejor lo abstracto y convertirlo en concreto. Y se realiza a través de dos fases la naturalización y la clasificación las cuales intercambian un símbolo en realidad y viceversa.

Basado en lo expuesto el autor Jean Claude Abric (1996) reflexiona que para Moscovici, “el paso del concepto «psicoanálisis» a su representación social se efectúa a través de operaciones, de etapas sucesivas. La primera fase de la elaboración de esta representación consistirá para los individuos involucrados en retener de manera selectiva una parte de la formación que circula en la sociedad al propósito del psicoanálisis, para desembocar en un arreglo particular de conocimientos respecto a este objeto. Este proceso llamado de objetivación permite pasar -dice Moscovici-- de la teoría científica a lo que denomina por un «modelo figurativo), o «núcleo figurativo», esquematización de la teoría que se sustenta sobre la selección de algunos elementos concretos. Además de que son clasificados y seleccionados, los elementos del núcleo son igualmente «descontextualizados», es decir disociados del contexto que los produjo, adquiriendo así una autonomía mayor, que aumenta su posibilidad de utilización para el individuo. Luego el núcleo es simple, concreto, gráfico y coherente, corresponde igualmente al sistema de valores al cual se refiere el individuo, es decir que lleva la marca de la cultura y de las normas del entorno social”.

Respecto a la objetivación, Jodelet (1986) explica:

En el caso de un objeto complejo, como es un teórico, la objetivación implica varias fases: a) selección y descontextualización de los elementos....b) formación de un “núcleo figurativo” donde una estructura de imagen reproducirá de manera visible una estructura conceptual.....c) Naturalización: el modelo figurativo permitirá concretar. Adquiere un estatus de evidencia.... Integra los elementos de la ciencia en una realidad de sentido común. (p.483)

La naturalización a la representación social una categoría de evidencia. No es solo un doble de ciencia también se convierte en una teoría profana autónoma. En cambio la clasificación permite alcanzar muchos objetivos que necesitamos para orientarnos e nuestras relaciones con los otros y con el medio circundante. (Moscovici 1961, p.5)

El autor con estas concepciones se entienden a la conformación de funcionamiento de una representación social desde lo psicológico y las condiciones de la sociedad así como su difícil claridad, buscando con estos términos una apropiada composición. Concluyendo con la objetivación la cual señala a una realidad social de la mano con las ideologías y aún más afianzadas a un andamio de valores del sujeto anverso a las prontitudes discriminativas y estructurante que se dan por medio de la misma.

Seguidamente Moscovici (1961) habla del anclaje y lo describe como:

Uno de los principales momentos de la objetivación. Debido a que designa la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad. Entre otros términos, a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes. (p.1)

Las representaciones sociales con el anclaje se cristianiza en una herramienta útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella generando acuerdos al instante sobre la aprobación de información nueva con la ya existente integrando lo representado con sus funciones de maneja más explícita, Moscovici (1979) aclara ambos procesos argumentando que la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y que el anclaje la delimita en el hacer (pag. 121);

atendiendo a lo dicho por el autor la objetivación es la encargada de articular la realidad social y la ciencia, el anclaje ve la manera de expresar y modelar las relaciones sociales.

Jodelet dice del anclaje este segundo proceso se refiere al enraizamiento social de las representaciones y de su objeto. En este caso, la intervención social se traduce en el significado y la utilidad que les son conferidos. Sin embargo, el anclaje implica otro aspecto, se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y las transformaciones derivadas de este sistema, ya no se trata como en caso de la objetivación de la construcción formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento construido. Para la misma autora dicho proceso se descompone en varias modalidades que permiten

1. comprender como se confiere el significado al objeto representado.

2. comprender como se utiliza la representación del mundo social, marco e instrumento de conducta

3. comprender como se opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionados con la representación. (Jodelet, 1986).

El anclaje para los estudios empíricos es un proceso que se desarrolla de acuerdo al sistema de condiciones que ya existen y al sistema de regulaciones simbólicas de cada contexto social o cultural.

La escuela como espacio social. La socialización nos lleva al desarrollo humano de los individuos y a la construcción de la identidad del mismo, que se da por un intercambio socio-cultural donde influyen las costumbres, valores, normas y creencias, llevando a construir el

pensamiento en la interacción con los otros. Es en la realidad social donde se forma el pensamiento subjetivo e intersubjetivo propio de las relaciones de los seres humanos, que permiten el paso de sentimientos, pensamientos, símbolos y creencias de carácter espontáneo, con una construcción constante partiendo del lenguaje oral y escrito, de las experiencias, donde comparte lo propio, lo común y lo diferente para interpretar su realidad social.

“Se define la acción social como aquella relación en la que el sujeto orienta su Conducta significativamente en función de la interpretación de la conducta de Otros”. (Weber 1994, p. 74)

Actualmente el colegio, es un espacio de socialización, en el que se da el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales, habilidades y destrezas y formas de comportamientos orientados hacia un fin específico, donde además se da la formación de una personalidad basada en valores, principios y criterios propios, en el cual a partir de las vivencias experimentadas da lugar al establecimiento de la convivencia. La escuela se convierte entonces en un espacio público en el que deben participar libremente quienes conforman la comunidad educativa con el objetivo de crear actividades orientadas al bien común (Martínez, 2005). De esta manera, es importante crear espacios, actividades y escenarios donde la comunidad educativa pueda vivir la corresponsabilidad, la cual será el elemento fundamental de la formación y el ejercicio de la ciudadanía (Salas, 2011).

La abarcadora globalización que llega a todos los confines de la tierra y sus transformaciones económicas, tecnológicas que influye en todo tipo de sociedad o cultura como lo menciona el autor Pozner, (1995). “Estas transformaciones están impactando con tanta fuerza que trastocan, a su vez, valores, instituciones y creencias de la vida individual y social”. Desde este aspecto, la educación está llamada a desempeñar un papel importante, a generar cambios de ideologías y a

buscar alternativas que adapten al sistema educativo a las nuevas exigencias.

Asimismo los sistemas educativos no son ajenas al compromiso social de las organizaciones humanas, y no solo en el aspecto de la educación como la adquisición de conocimientos también a generar resolución de problemas, incluyendo a mejorar las condiciones de vida hasta la superación de la pobreza y la construcción de una paz imperecedera; a fin de que la escuela contribuya con las expectativas y con el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes se habla de las representaciones sociales como una herramienta de medición social y cultural, de acuerdo con Pievi & Echeverry (2004):

Las representaciones sociales son supuestos que cada uno de los sujetos construye sobre la base de la interacción con otros sujetos, situados histórica y socioculturalmente en el mismo contexto, convirtiéndose en principios generadores y organizadores de prácticas conscientes pero también, la mayoría de las veces, inconscientes. (p.14)

De lo anterior se puede decir que las representaciones sociales se construyen y reconstruyen en el entorno de intercambio cotidiano, en el conjunto de significados y sentidos que entran en juego en los diferentes contextos sociales, estas representaciones sociales son inevitables pero a su vez permitan tener una visión del mundo y una cosmovisión del hombre, debido a que una gran parte de las personas carece de la posibilidad de realizar un proceso adaptativo y de concientización de la realidad y a tener una capacidad de conceptualizar las representaciones sociales de forma propia. Así lo menciona el autor Moscovici (1984), señala que la representación social lleva al individuo, o a un grupo, a operar sobre la realidad, de manera tal que esta se ajuste a aquella, lo que, por generar una diferencia de criterios acerca de la prioridad del sistema educativo, provoca la falta de disposición para el trabajo en grupos colaborativos, metodología utilizada para la consecución de metas por una vía consensuada.

¿Hay en Colombia Una educación de calidad que tenga en cuenta las necesidades educativas inclusivas?

Blanco (2010) “La educación es sin duda una poderosa herramienta para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas”. Como bien lo dice esta autora una buena formación y educación ayudara a transformar esta sociedad en un espacio de participación e igualdad de oportunidades que garantiza los derechos humanos.

La inclusión educativa es un tema que se ha venido implementando con mayor fuerza estos últimos años en nuestro país debido a las nuevas políticas que se implementan en la educación que beneficia a todos los niños que presentan una necesidad educativa especial asociada o no con una discapacidad; hablamos de una diversidad en la educación inclusiva, pero de allí surge una interrogante. ¿Estamos los docentes dispuestos a participar activamente en pro de la inclusión y la diversidad que esta implica?, este es un tema bastante debatido ya que vivimos en una sociedad acostumbrada a la “normalidad educativa”, pero si le damos una mirada reflexiva a este tema es nuestro deber adaptarnos para mejorar las condiciones de vida de las personas.

Este es un desafío que enfrenta la educación siendo más que una educación incluyente debe tomar el papel de integradora donde se garantice al estudiante su permanencia, participación y un aprendizaje igual a todos los demás estudiantes logrando una educación en igualdad de conocimientos construyendo una sociedad más justa que valora y respeta las diferencias sociales, el sensibilizar pensado en todos los seres humanos dignos de reclamar sus derechos no es del todo suficiente, debemos fomentar una mentalidad integradora.

La diversidad permitiendo conocer y convivir con personas con un modo diferente, obteniendo valores y una mejor sociedad.

El ministerio de educación nacional ha establecido parámetros que reglamentan la atención y vinculación de dichas personas al sistema educativo, se requiere tomar una visión positiva, que se entienda no como una obligación sino como una oportunidad para la población.

Parrilla. (2006) dice, “la inclusión educativa demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos”

Marco Conceptual

Representaciones sociales: el autor Moscovici (1961) define a las representaciones sociales como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios que liberan los poderes de su imaginación. (p.18)

En otras palabras las representaciones sociales son los conceptos y conocimientos que cada persona adquiere en relación con el entorno sociocultural y se refleja en el comportamiento y actitud mediante palabras, gestos; adaptando una postura positiva o negativa frente la sociedad.

Actitud: según F. H. Allport: “Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden”.

Se entiende como el punto de vista de cada persona, con respecto a diferentes situaciones o temas determinados, según sus gustos, preferencias.

Campo de Representación: *“son observaciones que concuerdan con lo que por hipótesis se podría esperar. La confirmación empírica que aun cuando no nos sorprende, aumenta la certeza y justifica el camino seguido”.* (Moscovici, 1961, p.49)

La información: -dimensión o concepto- se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo. Con respecto a un objeto social, en nuestro caso, el psicoanálisis (Moscovici 1961).

Objetivación: Moscovici (1979) señala que la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado, en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las infra comunicaciones, puede ser superabundantes. Para deducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que la acompañan.

Así mismo en este proceso se hace necesario seleccionar, estructurar y naturalizar la información que se adquiere para representar los conceptos, permitiendo así intercambiar lo abstracto por lo concreto.

Anclaje: Seguidamente Moscovici (1961) habla del anclaje y lo describe como “uno de los principales momentos de la objetivación. Debido a que designa la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad Entre otros términos, a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del que puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes”.

Es el conocimiento práctico que se forja en la realidad, es decir surge de las experiencias que se organizan mediante un pensamiento constituido.

Inclusión educativa: Para Farrel (2001), la inclusión educativa es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad.

Esto significa entonces que la escuela o colegio debe adoptarse a las necesidades de los niños y niñas, se debe modificar el currículo y brindar al estudiante las mejores oportunidades para adquirir un aprendizaje significativo.

Marco Contextual

El siguiente estudio investigativo se desarrollara en el área metropolitana de la ciudad de san José de Cúcuta, en la universidad de pamplona la cual cuenta con dos sedes las cuales son en cread Cúcuta y villa del rosario, el estudio basado en mejorar la educación fue encaminado a la carrera de licenciatura en pedagogía infantil la encontraos en el cread Cúcuta ubicada en la avenida 3 con calle 5° cuenta con parqueadero una cafetería y fotocopiadora al igual que 11 salones amplios cada uno con aire acondicionado y su respectivo video beam y ventanales grandes para su claridad, esta planta está conformada por tres pisos, los cuales cuentan con escaleras y un ascensor para él personas con discapacidad.

El siguiente estudio de investigación se desarrolló en el área metropolitana de la ciudad de San José de Cúcuta en la Universidad de Pamplona la cual es una Universidad pública. Su sede principal se ubica en el municipio de Pamplona y cuenta con una extensión en el municipio de Villa del Rosario y en la cuidada de Cúcuta, Fue fundado el 23 de noviembre del 1960, cuenta

con 3 Vicerreectorías y 3 direcciones administrativas, se divide académicamente en 9 facultades y su máximo organismo de gobierno es la Consejo Superior Universitario. El actual rector es el Doctor Elio Daniel Serrano Velasco.

El nombre de Universidad de Pamplona se debe al municipio de pamplona de norte de Santander donde se encuentra ubicada su sede principal.

Desde el punto de vista institucional, la academia es una entidad descentralizada e independiente adscrita a la gobernación de Norte de Santander. Está organizada como un ente universitario autónomo con régimen especial, vinculada al MEN, en lo que tiene que ver con las políticas y a la planeación del sector educativo y en relación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. La institución cuenta con tres estancias donde se desarrolla la actividad académica: el campus principal (Km 1 de la vía Bucaramanga), la Casona (donde se fundó la institución) y el ISER (Instituto Superior de Educación Rural).

En el campus principal funcionan 6 de las siete facultades, con excepción de la de Artes y Humanidades que funciona en la Casona. El ISER sirve de sitio de prácticas para diversos programas académicos. En la Granja Experimental Villa Marina se dictan materias para los alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias, como la anatomía veterinaria.

Los alumnos de la facultad de Salud (especialmente los de medicina) realizan sus prácticas en la Clínica del Seguro Social, que es propiedad de la universidad.

Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la

Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

Esta labor es desarrollada gracias a un equipo de profesionales altamente formados en las mejores universidades del país y del exterior, a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados, y a una gestión administrativa eficiente. A su vez el proceso de crecimiento y cualificación de la Universidad ha estado acompañado por la construcción de una planta física moderna, con amplios y confortables espacios para la labor académica, organizados en un ambiente de convivencia con la naturaleza; lo mismo con la dotación de laboratorios y modernos sistemas de comunicación y de información, que hoy le dan ventajas comparativas en el cumplimiento de su Misión.

El Campus Universitario cuenta con una extensión de algunos de sus programas académicos en la Ciudad de Cúcuta ubicado en la Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino, tiene como misión en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

De igual manera cuenta con una Visión que busca para el 2020 continuar siendo una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

Por ello tiene distribuidos los planes o programas de estudios en donde cada uno de las Facultades en donde se plantea: misión, visión, objetivos y funciones, uno de estas Facultades es la de Educación con su programa Licenciatura en Pedagogía Infantil en donde tiene como Misión la formación de educadores de alto nivel académico que sean agentes de cambio e innovación pedagógica y que contribuyan a la formación integral de las nuevas generaciones de colombianos y ser al finalizar la primera década del siglo XXI la Unidad Académico Administrativa, responsable del proceso de formación de educadores en las diferentes áreas del conocimiento.

Marco Legal

La educación es un proceso de formación permanente de carácter social, personal y cultural que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana.

Constitución política de Colombia de 1991:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la *ciencia*, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá *como* mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los *educandos*; *garantizar* el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la *dirección*, *financiación* y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Ley 115 de febrero 8 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación del congreso de Colombia decreta:

Titulo I

Disposiciones Preliminares

Artículo 1- Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Artículo 5- Fines de la Educación: De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a 13 fines de los cuales los que más se relacionan con nuestro proyecto son:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al

progreso social y económico del país.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Artículo 7- La familia: A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo constitucional.

Participar en la asociaciones de padres de familia:

Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;

Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;

Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y

Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para el desarrollo integral.

Artículo 91-El alumno o educando: El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

Sección tercera:

Educación Básica

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica.

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.

El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

Decreto 1860 (agosto 3 de 1994):

Artículo 36. Proyectos Pedagógicos. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de interés de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el Proyecto Educativo Institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

Resolución 4210 (septiembre 12 de 1996):

Artículo 1: La presente resolución establece los aspectos del servicio social obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

Derechos Humanos:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo. 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferentemente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Ley Estatutaria 1618 del 2013

“Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”.

Título II

Definiciones y principios

Artículo 2°. Definiciones. Para efectos de la presente ley, se definen los siguientes conceptos:

Personas con y/o en situación de discapacidad: Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Inclusión social: Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Medidas para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos

De las personas con discapacidad.

Artículo 7°. Derechos de los niños y niñas con discapacidad. De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009,

todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas. Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas con discapacidad, el Gobierno Nacional, los Gobiernos Departamentales y Municipales, a través de las instancias y organismos responsables, deberán adoptar las siguientes medidas:

Integrar a todas las políticas y estrategias de atención y protección de la primera infancia, mecanismos especiales de inclusión para el ejercicio de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

Establecer programas de detección precoz de discapacidad y atención temprana para los niños y niñas que durante la primera infancia y tengan con alto riesgo para. adquirir una discapacidad o con discapacidad.

Las Direcciones Territoriales de Salud, Seccionales de Salud de cada departamento, distritos y municipios, establecerán programas de apoyo y orientación a madres gestantes de niños o niñas con alto riesgo de adquirir una discapacidad o con discapacidad; que les acompañen en su embarazo, desarrollando propuestas de formación en estimulación intrauterina, y acompañamiento durante la primera infancia.

Todos los Ministerios y entidades del Gobierno Nacional, garantizarán el servicio de habilitación y rehabilitación integral de los niños y niñas con discapacidad de manera que en todo tiempo puedan gozar de sus derechos y estructurar y mantener mecanismos de orientación y apoyo a sus familias.

El Ministerio de Educación o quien haga sus veces establecerá estrategias de promoción y pedagogía de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

El Ministerio de Educación diseñará los programas tendientes a asegurar la educación inicial inclusiva pertinente de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas, según su diversidad.

Decreto 366 del 9 DE febrero del 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Artículo 10. Responsabilidades y funciones generales del personal de apoyo pedagógico actualmente vinculado. El personal de planta de las entidades territoriales certificadas que actualmente se encuentre asignado como apoyo pedagógico deberá dedicarse exclusivamente al cumplimiento de las funciones que se establecen en el presente decreto, en particular las siguientes:

Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal que atiendan estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales para garantizar la prestación del servicio educativo adecuado y pertinente.

Participar en la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (FEI) en lo que respecta a la inclusión de la población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales.

La UNESCO, (2005). “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las

culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación”,

-La constitución política de Colombia afirma que “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades Excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”. (ARTÍCULO 68).

Ministerio de Educación (2007) Colombia “Escuela para todos” el término inclusión se resalta como una actitud que engloba el saber escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad.

Ministerio De Educación Nacional. (2015) "El papel de la relación profesor-alumno en el auto concepto académico de niños y niñas con necesidades educativas especiales”

UNESCO. (2012). Compendio mundial de educación 2012. Oportunidades perdidas: El impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela. Montreal: Instituto de Estadísticas de la UNESCO.

UNESCO (2012). Los jóvenes y las competencias: trabajar con la educación. Informe de seguimiento de Educación para Todos en el Mundo.

Capítulo III: Diseño Metodológico

En el siguiente capítulo se dará a conocer el enfoque epistemológico, la método de investigación, la técnica de recolección de datos que se utilizaron para obtener la información necesaria para la realización de esta investigación a su vez la definición de informantes claves que son las personas encargadas de brindar la información según los conocimientos, experiencias que aportan a la investigación en curso.

Enfoque Epistemológico

La siguiente investigación se basa en el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que Sampieri (2003) dice que el enfoque cualitativo “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”.

Así mismo “los métodos cualitativos pueden usarse para explorar áreas sustantivas sobre las cuales se conoce poco o mucho pero se busca obtener un conocimiento nuevo (Stern 1980)”

Existen tres componentes principales de la investigación cualitativa como lo son: los datos los cuales provienen de los instrumentos que se apliquen, los procedimientos, son los que se utilizan para analizar, interpretar la información obtenida y por ultimo están los informes escritos y verbales .

El investigador que utiliza el enfoque cualitativo tiende a ser flexible, debe ser autentico, sensible, no tiene nada establecido, a medida que realiza la investigación se va ir fortaleciendo como ser humano y aceptando la criticas que se le hagan.

Por su parte, Creswell (1998: 15, 255) considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas como lo es: la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos los cuales se encargan de examinar un problema humano o social. La persona que investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.

A su vez este enfoque permite que el investigador describa la realidad de lo que ve, percibe y describen las personas en la vida cotidiana. Esta investigación busca conocer las representaciones que tienen las estudiantes acerca de la inclusión educativa por lo tanto es necesario partir de las experiencias y conocimientos previos de las estudiantes.

Método de Investigación

Teoría fundamentada postulada por Corbin y Strauss (2002) Se refieren a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida cualitativos se pueden usar para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales.

Para desarrollar esta investigación como se puede apreciar se hace necesario que el investigador, tenga en cuenta el contexto en el que desarrolla la investigación, a su vez no se debe olvidar de saber cuál es la realidad que viven y perciben cada uno de los informante claves. El investigador deberá ser creativo al formular las preguntas, al responder estas preguntas el

informante clave sentirá q una conversación sin sentirse presionado ni nervioso, ni sentirse evaluado, el investigador debe estar abierto al cambio , a sumir diferentes opciones que le permitan obtener u conocer diferentes tipos de vista a cerca de las temáticas que se presenten.

Se lleva a cabo la metodología de teoría fundamentada, Esta metodología se basa en dos grandes estrategias las cuales son: Método de comparación constante y el muestreo teórico. El que se usara en la investigación es el de muestreo teórico el cual “se realiza para descubrir categorías y sus propiedades y para sugerir las interrelaciones dentro de una teoría. (Glasser y Strauss, 1967:62)

En este caso al aplicar las entrevistas a las estudiantes, se utilizara el muestreo teórico el cual se basa en que al terminar de realizar la entrevista en profundidad el informante clave sugiere que persona puede responder las preguntas para la ejecución de la investigación en curso.

Informantes Claves

Según Vasilachis (2006):

El desplazamiento en el campo implica la posibilidad de entrar en relación con distintos individuos, los cuales se constituyen en potenciales informantes, más allá de que luego solo podamos entrar en contacto directo con algunos de ellos. Al respecto se enfatiza generalmente la importancia del informante como «representativo de su grupo o cultura», alguien que está en condiciones de brindarnos información sobre aquello que conoce, un nexo fundamental a partir del cual es posible acceder a otros informantes. (p.25)

En este sentido se seleccionaron a través del muestreo teórico, en principio, a siete estudiantes del IX semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de pamplona , después se seleccionó a tres estudiantes más las cuales se entrevistaron diferentes días , en la sede Cread Cúcuta y Villa rosario.

Técnica de Recolección de Datos

Según Taylor y Bogdan (1987) por entrevista cualitativa en profundidad entendemos reiterados encuentros paralelos cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tiene los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresa con sus propias palabras. La entrevista en profundidad sigue el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

En esta ocasión se utilizó la entrevista en profundidad a las estudiantes del IX semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, porque esta técnica permitió que el investigador conociera las diferentes perspectivas, los conocimientos y posiciones que tienen los informantes claves acerca de la inclusión educativa.

Estas entrevistas en profundidad permiten que los informantes claves expresen, den a conocer lo que saben y sienten sobre la inclusión educativa, debido a que en estas entrevistas se elaboraron preguntas que permitían conocer la información, la actitud y el campo representacional de algunas estudiantes del IX semestre de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación

Codificación Abierta

El análisis e interpretación de los datos de las Representaciones Sociales como tema de estudio se basa en el procedimiento de la codificación de la Teoría Fundamentada planteada por Corbin y Strauss (2002). Se inicia con la codificación abierta que consiste en agrupar los datos desde sus atributos y propiedades a fin de comenzar a dar forma a la teoría que explique las representaciones sociales de los sujetos de estudio

Los datos se han recogido por medio de entrevistas a profundidad la cual estructuradas en una serie de 14 preguntas categorizadas en tres dimensiones de análisis “Información, Actitud, Campo Representacional” y a su vez subcategorizadas como aparece a continuación nos mostrara el resultado obtenido del estudio. En primer lugar la categoría de “información” nos interesaba conocer que conceptos y teorías tienen respecto a la inclusión educativa a lo que se determinaron las cuatro primeras preguntas para obtener el análisis; en segundo lugar la categoría de la “Actitud” también subcategorizada, la cual pretende analizar la posición que toman las licenciadas en formación con respecto al tema de estudio, en tercer lugar la categoría “Campo Representacional” con sus dos subcategorías pretendiendo estudiar acerca de las evocaciones, recuerdos o sentimientos que le genera la Inclusión Educativa.

Este estudio me permitirá determinar cuáles son las representaciones sociales de las docentes en formación en cuanto a la inclusión educativa la posición que toman y la relación de las tres dimensiones para realizar dicho proceso mental y que el mismo se encargue de elaborar mi comportamiento.

A continuación se presenta la explicación por medio de la tabla 1

Tabla 1. Categorización

PROPOSITO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INTERROGANTES
ANALIZAR LAS REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	Información	1. Pertinente 2. Errónea 3. Sin Concepto	P. 1¿Tiene claridad usted acerca de la inclusión educativa? P. 2¿Encuentra diferencias entre integración e inclusión educativa? P. 3¿Quiénes considera usted que participan en la inclusión educativa? P. 4¿Sabe si en Colombia existe alguna norma o política que hable de la inclusión educativa?
	Actitud	1. Positiva 2. Negativa	P. 5¿Qué sentimientos o emociones le genera a participar en procesos de inclusión educativa? P. 6¿Qué piensa usted de que sean matriculados en la Institución Educativa estudiantes con diversidad educativa? P. 7¿Cuáles cree usted que son los retos actuales del maestro en la escuela sobre una educación para todos y todas sin exclusión alguna? P. 8 El autor Carlos Skliar comparte la siguiente reflexión: Educar a todos, significa educar a cualquiera y a cada uno. ¿Cree usted que es posible educar a cualquiera y a cada uno? ¿Cómo? ¿Por qué?
	Campo representacional	1. Evocación Favorable	P. 9¿Ha tenido experiencias en sus prácticas de investigación formativa (PIF)

PROPOSITO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INTERROGANTES
		2. Evocación Desfavorable	<p>con niños que presentan NEE? ¿Cómo se ha desempeñado?</p> <p>P. 10¿Considera que tiene las bases teóricas para incluir en el aula regular estudiantes con NEE?</p> <p>P. 11¿Cómo identifica las necesidades e intereses de sus estudiantes con NEE?</p> <p>P. 12Cuándo en el aula de clase se presenta población con NEE ¿cómo realiza la adaptación curricular para atender sus intereses y necesidades?</p> <p>P. 13 Se presentan conflictos en la escuela, por las diferencias de culto, raza, costumbres, creencias, capacidades, condiciones físicas, emocionales o cognitivas ¿Qué hace usted al respecto?</p> <p>P. 14¿Qué estrategia utilizaría para que todos los niños y niñas puedan aprender, participar y convivir en la escuela?</p>

Categoría Información

Esta categoría como anteriormente lo mencionaba busca analizar los conceptos que poseen las estudiantes en formación de la inclusión educativa y la influencia en su perfil profesional, para ello se subcategorizo y se analizó por medio de las siguientes interrogantes.

Tabla 2. Categoría Información

Información	1. Pertinente 2. Errónea 3. Sin Concepto	P. 1¿Tiene claridad usted acerca de la inclusión educativa? P. 2¿Encuentra diferencias entre integración e inclusión educativa? P. 3¿Quiénes considera usted que participan en la inclusión educativa? P. 4¿Sabe si en Colombia existe alguna norma o política que hable de la inclusión educativa?
-------------	--	--

Subcategoría: Concepto Erróneo

En esta subcategoría de la información denominada “conceptos erróneos” se muestra la desinformación que hay de concepciones acerca la inclusión educativa y la influencia de esta en campo representacional debido a la falta de preparación, compromiso; a su vez se refleja que el conocimiento no se mire en cuantitativo por adquisición de notas, es más la intersección de conceptos y saberes aplicados al campo laboral, como se puede evidenciar en algunas de las respuestas dadas por las estudiantes

“Si algo, pues en distintas áreas o materias que hemos visto acá en la universidad nos han hablado sobre lo que es la diversidad funcional entonces pues nos han explicado que es cuando en el aula de clase o en una institución hay un estudiantes con alguna discapacidad ya sea motora, física, psicológica que presenten entonces ahí se ve diversidad funcional”. Estudiante (Ana) p. 1

“Si porque integración es como digamos ya pasar a realizar actividades donde se tenga en cuenta esa persona donde se interrelacione con el donde hay un trabajo colectivo mancomunal de todos para ayudar al proceso de desarrollo integral de ese niño y la inclusión ya es como

digamos como llevar a alguien a un lugar pero en si no está interactuando como tal” estudiante (Camila) p.2

“Integración me parece si no estoy mal es cuando al niño se le adapta el currículo, inclusión es cuando lo reciben pero no tienen adaptación entonces no tienen actividades para él”.

Estudiante (Gladis) p 2

Como se puede observar en algunas de las estudiantes citadas hay una confusión de términos y desinformación de lo que realmente es la inclusión, terminología que se ha venido trabajando a lo largo de su carrera formativa teniendo en cuenta que puede ser vista como una forma de convivir juntos con el propósito de satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje.

Para Farrel (2001), la inclusión educativa es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad.

Pilar Sánchez, la inclusión educativa se ha definido como un proceso sistemático de mejora de las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida académica y social de los centros donde están escolarizados, con particular atención a aquellos estudiantes más vulnerables; en este contexto, los alumnos con discapacidad o con necesidades educativas especiales son un colectivo de marginación y riesgo de exclusión”. En este sentido, se observa que poseen una inadecuada “información” sobre la inclusión educativa. Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, (2009) plantea que un gran obstáculo para el desarrollo de la inclusión educativa en Colombia, es que hasta ahora ha sido imposible lograr un consenso claro sobre los distintos conceptos a tener en cuenta para entender y comprender la inclusión como proceso y sus implicaciones en la

escuela y en la sociedad

Subcategoría sin Concepto

En esta subcategoría de la información se evidencia la falta de información que tiene las sujetos entrevistadas con respecto a las políticas de la inclusión educativa, siendo de gran importancia para la educación pública y privada como lo menciona la ley 115 de 1994 “el derecho a la educación” y un gran reto para la labor docente. Estas son unas de las respuestas dadas por los entrevistados:

“si actualmente hay normas no me acuerdo exactamente” estudiante (Ana) p. 4

“si sé que hay alguna norma pero en este momento no recuerdo cual es la que me habla sobre eso”. Estudiante (Berta) p. 4

“si hay Pero como tal la ley no tengo claro memorizada” estudiantes (Camila) p. 4

sé que existe pero no tengo estructurado el conocimiento” estudiante (Diana) p. 4

“si hay muchas normas y leyes que definen que los estudiantes deben ser incluidos pero en si como tal no recuerdo en este momento” estudiante (Eliana) p. 4

“si en la misma constitución y en la ley educativa, no la memorice pero si hay una que es muy puntual estudiante Flor” p. 4

“si la hay pero no recuerda” estudiante (Gladis) p. 4

“sé que existe pero no recuerdo en estos momentos cual es la ley” estudiante (Helena) p. 4

“si sé que existe pero no la tengo presente” estudiante (Irma) p. 4

Como se puede observar en las respuestas de las sujetos todas consisten con la respuesta y ninguna de ellas tiene presente las normativas que nacionalmente Según La Constitución Política De Colombia en el artículo 67 y reforzada con el artículo 715 del 2001 dice “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley”

Subcategoría Concepto Pertinente

Esta categoría “concepto pertinente” da a conocer la parte de la muestra que tiene claro algunos conceptos relacionados con la inclusión educativa que se evidenciara a continuación en las respuestas:

“si hay diferencias integración yo puedo tener a un niño con necesidad educativa y sentarlo al frente del salón pero cuando ya lo incluyo, cuando ya lo empiezo a incluir es como tal adaptar la clase también para el” estudiantes (Diana) p. 2

“ya lo dije lo repito, bueno la integración es ahí la palabra lo dice integrar a un estudiante a digamos a un contexto y la inclusión es adaptar mediaciones a esa persona con alguna limitación” estudiantes (Irma) p. 2

“bueno, la integración es la incorporación del niño al aula si, y la inclusión ya es adecuar los contenidos que se tienen para que el niño pueda llevar su propio proceso de aprendizaje” estudiantes (Flor) p. 2

A continuación se presenta el diagrama 1 referido a las unidades de análisis de la categoría “Información” que evidencian que la subcategoría “concepto erróneo” es la de mayor coincidencia en los sujetos, lo cual demuestra un bajo nivel conceptual de las estudiantes sobre el tema de inclusión educativa.

Diagrama 1. Categoría información:

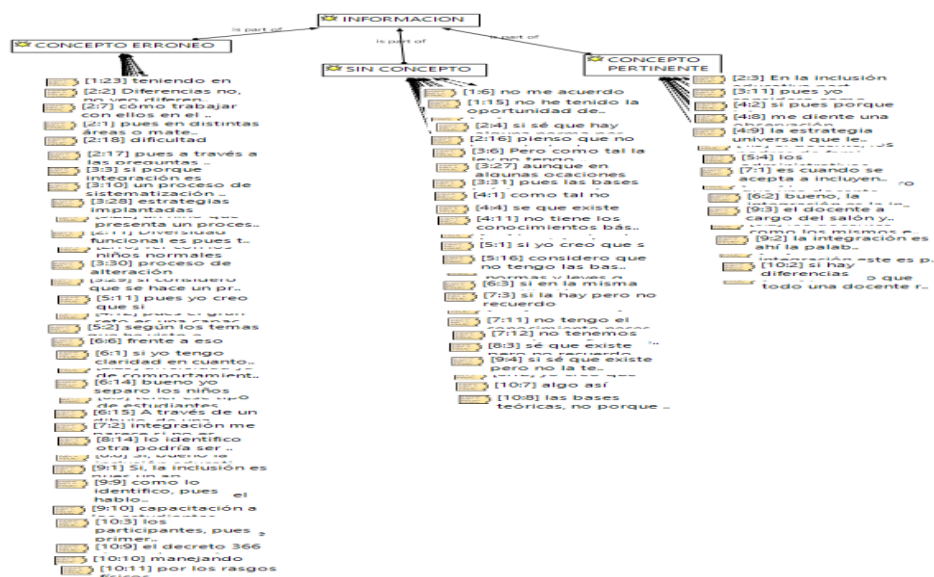


Figura 1. Categoría información

La información es según Moscovici (1964) “esta se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social” es nuestro caso no existen informantes coherentes sobre el tema de inclusión educativa, y una parte de los sujetos no tienen el concepto y es poca la muestra consiente de su conocimientos, este estudio permite hacer una discriminación precisa de los niveles de conocimiento

Categoría Actitud

En la categoría “Actitud”, se pretende analizar la posición que toman las estudiantes frente al tema de inclusión educativa y su formación docentes analizada de dos subcategorías que me permiten identificar el punto de vista que se posee en cuanto al tema investigado y el compromiso que se adquiere con el mismo, teniendo presente que es un reto para los docentes el tema de inclusión y un compromiso del que se habla por ley pero es importante para esta investigación

observar que actitud poseen las futuras docentes debido a la importancia de la misma para el desarrollo de una buena formación y el gran aporte a la educación.

Según F. H. Allport: *“Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden”*.

En la categoría “Actitud”, que se exploró con las siguientes interrogantes

Tabla 3. Actitud

Actitud	1. Positiva	P. 5¿Qué sentimientos o emociones le genera a participar en procesos de inclusión educativa?
	2. Negativa	P. 6¿Qué piensa usted de que sean matriculados en la Institución Educativa estudiantes con diversidad educativa? P. 7¿Cuáles cree usted que son los retos actuales del maestro en la escuela sobre una educación para todos y todas sin exclusión alguna? P. 8 El autor Carlos Skliar comparte la siguiente reflexión: Educar a todos, significa educar a cualquiera y a cada uno. ¿Cree usted que es posible educar a cualquiera y a cada uno? ¿Cómo? ¿Por qué?

Subcategoría Disposición Positiva

En esta subcategoría “Disposición Positiva” se quiere analizar las respuestas de las estudiantes que poseen la disposición a favor de la inclusión educativa dando a conocer su experiencia favorable y su perfil profesional, igual que el compromiso con las dificultades del aprendizaje y el derecho a la educación para todos. Estas son algunas de las respuestas dadas por las estudiantes

“me gusta mucho aprender sobre eso tener estrategias saber poder manejar un grupo donde haya un estudiante que tenga alguna dificultad o necesidad, una diversidad funcional, me parece buen” estudiante (Berta) p. 5

“Sentimientos o emociones pues no sabría decir, yo creo que sentimiento de me daría como alegría saber que tengo en cuenta la forma como debo enseñar el niño, que no sea una vasija más que se llena sino que sea un aprendizaje significativo para el” estudiante (julia) p. 5

“bueno porque , porque se habla de la mentalidad inclusiva que es una mentalidad abierta de parte del docente donde no hay prejuicios , donde se acepta el otro no importa su tipo de pensamiento, su color, su etnia , las diferentes condiciones que nos caracteriza a cada uno” estudiante (flor) p. 8

Como se puede observar el problema no de actitud ya que las estudiantes tienen una actitud positiva frente el proceso de inclusión educativa asumiendo a su vez el reto que esta presenta. Se pudo analizar que esta posición tomada por las investigadas se da respecto a sus prácticas educativas, a sus experiencias adquirida en su campo laboral que como se muestra fueron agradables y muchas sin ningún inconveniente, de lo contrario se observa que las estudiantes no han tenido ningún contacto e intervención con algún tipo de necesidad educativa lo que se pone en desventaja de las demás, teniendo presente que aunque su posición es positiva depende de que desconoce el proceso de inclusión educativa y esta posición puede cambiar al tener dicho contacto.

Subcategoría Disposición Negativa

Esta subcategoría de la actitud quiere darnos a conocer que estudiantes toman una negación frente el tema investigado y el origen de esta postura lo que se puede observar en las respuestas dadas por algunas de las estudiantes:

“pues al principio genera como un temor porque no tiene los conocimientos básicos”
estudiante (Diana) p. 5

“pero teniendo en cuenta que si la institución se toma las responsabilidad de integrar o incluir a estos niños deben los docentes estar capacitados para realizar este proceso” estudiante (Camila)

“que pienso, pues yo pienso que para el docente es un reto, es todo un reto, porque no solamente es el niño que está allí que hay que atender, sino que se presentan diferentes situaciones como es la cantidad de alumnos, como es la falta de recursos también y digamos todo eso iría sobre los hombros del docente para que él se esfuerce muchísimo más porque no es lo mismo por ejemplo atender un grupo de 20 25 y usted tener ese tipo de estudiantes a tener 46 estudiantes” estudiante (Flor) p.6

Como se puede observar en las respuestas dadas las estudiantes muestran temor o miedo frente al tema de inclusión, y es notorio que se debe a la falta de formación docentes para la inclusión y el compromiso que requieren tomar los estudios superiores en la formación docente teniendo presente que como lo menciona la Ley General De La Educación ley 115 del 1994 la obligatoriedad de la educación para todos; Los sujetos investigados son conscientes de este reto actual pero son conscientes de la falta de formación para llevar a cabo un verdadero proceso de

inclusión educativa acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes. Dicha disposición también depende de su experiencia en el campo laboral y a su vez esta experiencia depende de la información que se tiene para poder actuar de la manera correcta en determinado caso.

Diagrama 2. Categoría de actitud:

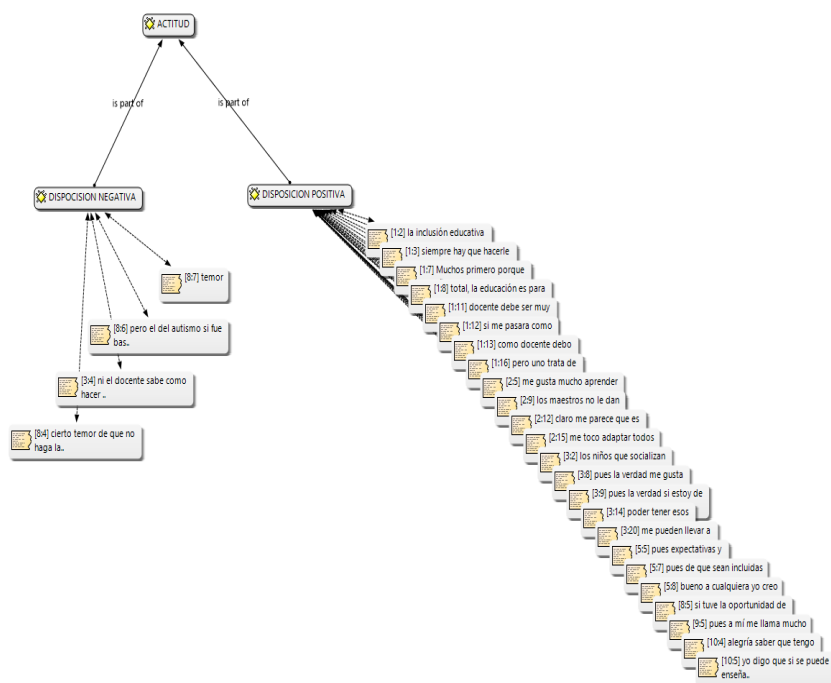


Figura 2. Categoría de actitud

La categoría de actitud subdividida en “Actitud Positiva” “Actitud Negativa” se puede evidenciar que son más los sujetos con una actitud positiva frente al tema de estudio, mostrando amor y pasión por su labor docente y la necesidad de la formación integral y la preparación para trabajar por la “educación para todos”, esta categoría con relación a la “información” y al “campo representacional” es indiferente su posición porque señalan que aunque no se sientan preparadas están de acuerdo con que en el aula regular asistan niños con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas teniendo presente el reto que es para la educación pero acogidos a las

políticas nacionales, la actitud es un factor muy importante en la educación porque según la posición que tomemos es la base de las actuaciones o interacción social esta categoría busca análisis más al ser de la persona que al hacer o saber dando su importancia en la formación docente.

Categoría Campo Representacional

“Las representaciones constituyen una tercera instancia, de propiedades mixtas, propiedades que permiten pasar de la esfera sensorial-motriz a la esfera cognitiva, del objeto percibido a distancia a una toma de conciencia de sus dimensiones, formas. Representarse una cosa y tener conciencia de ella es todo uno, o casi.” Moscovici 1979 (pág. 38)

Esta hace referencia a las evocaciones recuerdos o sentimientos que le traen un determinado tema a su pensamiento, retomada al estudio a investigar sería hacia la inclusión, dependiendo de sus prácticas o de su diario vivir.

En la categoría “Campo Representacional”, que se exploró con las siguientes interrogantes, a su vez dicha categoría se subdividió en “concepto pertinente”, “concepto erróneo” y “sin concepto”, las cuales deben reflejar el conocimiento que poseen las estudiantes sobre el fenómeno en cuestión.

Tabla 4. Campo Representacional

Campo representacional	1. Evocación Favorable 2. Evocación Desfavorable	P. 9¿Ha tenido experiencias en sus prácticas de investigación formativa (PIF) con niños que presentan NEE? ¿Cómo se ha desempeñado? P. 10¿Considera que tiene las bases teóricas para incluir en el aula regular estudiantes con NEE? P. 11¿Cómo identifica las necesidades e intereses de sus estudiantes con NEE? P. 12Cuándo en el aula de clase se presenta población con NEE ¿cómo realiza la adaptación curricular para atender sus intereses y necesidades? P. 13 Se presentan conflictos en la escuela, por las diferencias de culto, raza, costumbres, creencias, capacidades, condiciones físicas, emocionales o cognitivas ¿Qué hace usted al respecto? P. 14¿Qué estrategia utilizaría para que todos los niños y niñas puedan aprender, participar y convivir en la escuela?
------------------------	---	--

Subcategoría Evocación Desfavorable

Esta subcategoría contiene las respuestas que apuntan a una actitud no favorable frente la inclusión educativa y como muestra de ellas algunas de las presentes:

“pues ahora en mi proceso se han presentado dificultades de aprendizaje de lectura y escritura donde hay bastante inconveniente en cuanto a la letra a trazos separación de silabas, omisión de silabas” estudiante (Ana) p. 9

“ante esas necesidades que nos vamos a encontrar en nuestro ámbito laborar pero la verdad me siento incompleta en ese proceso de capacitación de conocimientos

Como se puede observar en esta subcategoría “Evocación Desfavorable” es debido a la falta de formación y la falta en sus prácticas pedagógicas el trabajo con niños con necesidades educativas a intervenir en la educación y formación con alguna dificultad de aprendizaje”

Estudiante (Camila) P. 9

Estas evocaciones o campo representacional son las modalidades del pensamiento que tiene por objetivo el desarrollo del comportamiento, lo que se quiere explicar que depende de ese proceso del pensamiento humano el comportamiento de los mismos, como se puede evidenciar en este caso es desfavorable las evocaciones y el comportamiento ante la inclusión es de rechazo debido a la misma representación que se tiene.

Jodelet (1984), indica que el “*campo de representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, se hace alusión a una forma de pensamiento social*”.

Subcategoría Evocación Favorable

Esta subcategoría habla de la evocación favorable que se tiene del objeto de estudio con relación a los sujetos investigados como se puede evidenciar en las siguientes respuestas.

“El semestre pasado tuve una estudiante con discapacidad motora” Estudiantes (Berta) P.9

“si he tenido varios diagnósticos como hiperactividad, defisis cognitivo, autismo digamos que autismo de nivel más funcional que es el asperger, y pues hasta el momento he buscado estrategias que me pueden llevar a convivir y poder llevarle o brindarle al niño un proceso educativo adecuado” estudiante (Camila) p. 9

“si, si he tenido una niña que tenía dificultades de aprendizaje ella copiaba muy pero muy despacio y la misma docente había dicho que la niña tenía problemas de aprendizaje” estudiante (Flor) p. 9

Como se puede evidenciar en las respuestas dadas por las estudiantes en formación disposición favorable se debe al buen desarrollo de sus prácticas de investigación formativa, teniendo contacto con población con necesidades educativas específicas y su participación en proceso de inclusión educativa, y la adaptación curricular que se llevó a cabo en las diferentes instituciones y el apoyo de su maestra facilitadora en este proceso.

Diagrama3. Categoría de campo representacional

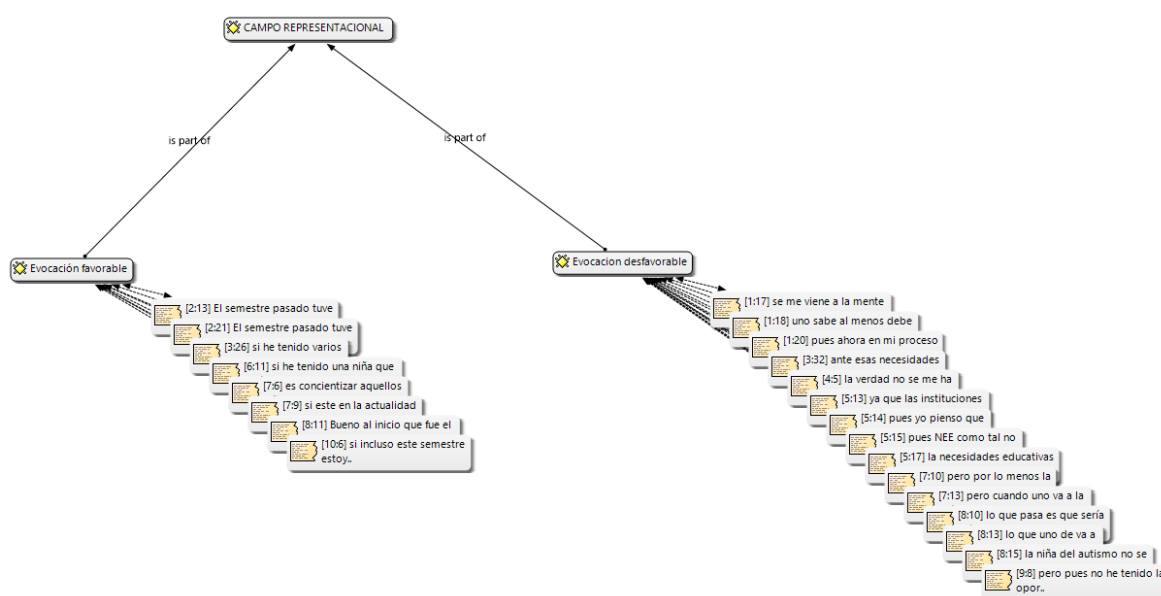


Figura 3. Categoría de campo representacional

La observación de esta grafica de campo representacional por medio de las subcategorías “Evocación Favorable” y “Evocación Desfavorable” se muestra los resultados obtenido por los sujetos que predomina el campo representacional Desfavorable frente al tema de inclusión

educativa, la evocación de los sujetos señalan que es causa de la desinformación para trabajar con población con necesidades educativas específica, lo que lleva a formar una representación en contra frente la inclusión educativa.

Codificación Axial

Las características principales entre estudio de investigación son la “Información” “Actitud” y “Campo Representacional” las cuales tienen una relación entre sí conllevando la una de la otra, estas categorías divididas en subcategorías orientan el resultado del estudio del caso logrando dar la pertinencia de cada uno de ellas.

Diagrama 5. Codificación axial:

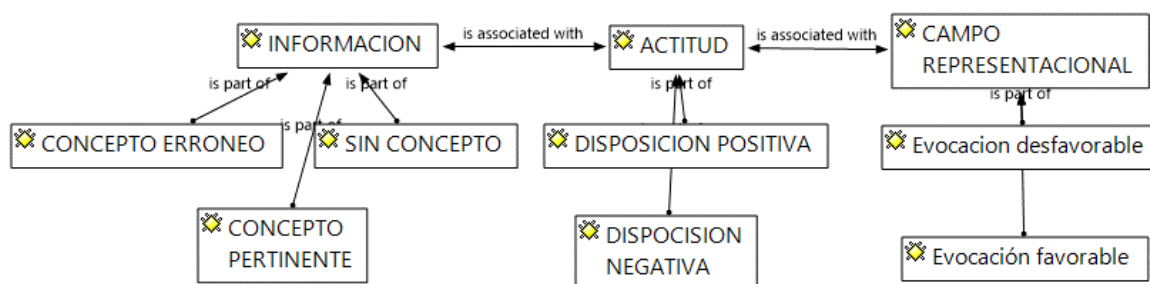


Figura 4. Codificación axial

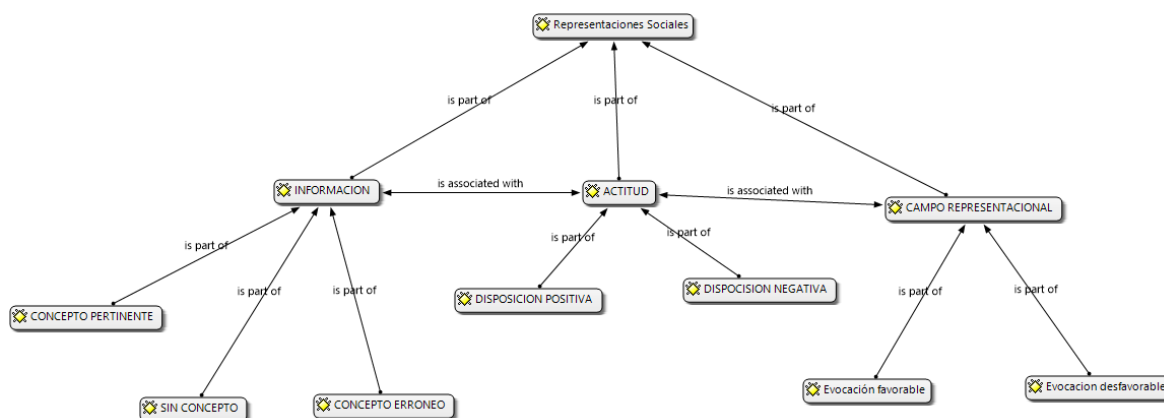
Esta investigación da como resultado que de estas tres categorías se encuentra falencia en la parte de información, siendo esta relevante y teniendo presente la relación que se tiene se concluye que el resultado obtenido de la actitud y el campo representacional dependen de la información debido a que con los conocimientos y destrezas adquiridas para realizar el proceso de inclusión surge la actitud que se tome, y el campo representacional se deriva de las experiencias y dichas experiencias pueden ser favorables o desfavorables siempre y cuando se

tengan las bases teóricas para trabajar con población con NEE, entendido que si se tiene buenas bases teóricas e información de los procesos de inclusión educativa se genera una Actitud Positiva y un Campo Representacional Favorable.

Codificación Selectiva

Como se puede observar en el diagrama las representaciones sociales hace parte de tres características la actitud, la información y el campo representacional, las cual a su vez hacen se relación entre si pero también se dividen en unas subcategoría, la “actitud” se subdivide en dos en “positiva” o “negativa”. Esta categoría de las representaciones sociales tiene por objetivo establecer la disposición que tienen los sujetos con respecto al campo de estudio y a su vez clarificar que posición toman si es a favor o en contra, para obtener este resultado es importante también el resultado de las otras dos categorías ya se se relación entre si y una conlleva a la otra. La categoría de información se subdivide en tres “Concepto Pertinente” “Concepto Impertinente” “Concepto Erróneo”, las cuales desean calcular que conceptos tienen las Docentes en formación acerca de la inclusión educativa y cómo influye esta información en la actitud y en el campo representacional, requiere seleccionar las respuestas de los sujetos para ubicarlas según su información y desinformación al igual que la falta de conceptos o sabes acerca del campo de estudio. Otra de estas categorías es el campo representacional que se refiere a todos los recuerdos, experiencias y evocaciones sentimentales positivas o negativas que tiene el sujeto con determinado tema, esta categoría se divide en dos “evolución favorable” “evolución desfavorable”, las cuales ayudan a analizar las mirada que tiene el sujeto ayudándonos obtener un posible análisis.

Diagrama 4. Codificación selectiva:

**Figura 5. Codificación selectiva**

La aproximación teórica según el análisis de los datos realizados de las estudiantes de 9 semestres de licenciatura en pedagogía infantil de la universidad de pamplona como lo muestra la gráfica proviene de tres categorías donde se evidencio la falencia en la categoría “Información”, la cual es el soporte de la actitud que se tome en determinado tema y a su vez dicha información facilita el proceso practico que representa el Campo Representacional tomado como la modalidad del pensamiento y justificando el comportamiento. Como se puede analizar la relación de estas de estas tres categorías son de suma importancia a la hora de elaborar una representación social , lo que tenemos por resultado en esta investigación es que los sujetos de estudio poseen una actitud positiva pero aun así no tienen las bases teóricas, conocimientos determinadas como Información para realizar una representación social adecuada.

Criterios de Cientificidad

El criterio de cientificidad es un proceso para determinar la calidad de la investigación. En este caso, se asumió, según Benavides y Gómez (2015), la triangulación es necesaria realizarla

con los instrumentos utilizados durante la investigación o durante la interpretación del fenómeno para que los estos procesos posean credibilidad. En este sentido, se asume el método de comparación constante (Strauss, Corbin, 2002) para lograrlo. Este consiste en la comparación permanente de los datos analizados con los sentidos e interpretación dada a los mismos por parte del investigador

Cronograma

Tabla 5. Cronograma

MES	SEMAN 1	SEMANA 2	SEMAN 3	SEMANA 4
FEBRERO	Revisión planteamiento problema	Formulación de la pregunta y objetivos	Elaboración de marco teórico	Elaboración de marco conceptual y justificación
MARZO	Elaboración de antecedentes de la investigación	elaboración de marco contextual	Revisión de capítulo I Y II completo	Ajustes de capítulo I y II
ABRIL	Elaboración de metodología	Validación de instrumentos	Realización de entrevistas a las estudiantes	Organización y transcripción de las entrevistas
MAYO	Revisión del marco metodológico	Análisis e interpretación de datos	Diseño de propuesta	Revisión de la propuesta

Capítulo V: Propuesta Pedagógica



RETO DE LOS DOCENTES DEL SIGLO XXI

INTRODUCCIÓN

La posterior propuesta parte de la necesidad que se encontraron al analizar los datos que proporcionaron las entrevistas realizadas a las estudiantes en formación de 9 semestre de la Universidad de Pamplona, se evidencian falencias en cuanto a la información, y los conceptos acerca de la inclusión educativa.

Para esto se hace necesario que se tengan establecidos que temáticas, fundamentos teóricos se deben enseñar para después ejecutarlas en las prácticas y así se fortalecerá el proceso educativo.

La presente revista informativa va dirigida a las estudiantes de Licenciatura en Pedagogía infantil, con el fin de brindar la información acerca de la inclusión educativa y fortalecer los retos y desafíos que se dan en la labor docente en este siglo XXI.

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta titulada **“INCLUYEME” EL RETO DE LOS DOCENTES DEL SIGO XXI** nace del análisis de las entrevistas que se realizaron a las estudiantes de 9° semestre de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona , Esta propuesta se realiza con el fin de fortalecer las concepciones teóricas que manejan las estudiantes sobre la inclusión educativa , esta estrategia va a permitir a las docentes en formación complementar los conocimientos y aclarar dudas que se tienen acerca de la inclusión educativa.

En la actualidad se hace necesario reconocer que en la educación no es el estudiante el que debe adaptarse al ámbito educativo, es la escuela o el colegio el encargado de brindarles a los niños y niñas una educación integrada en la que pueda desarrollar sus habilidades y sentirse aceptado a pesar de las diferencias que presente.

Para poder brindar una educación significativa de calidad es necesario trabajar en equipo toda la comunidad educativa tanto las padres de familia, estudiantes , directivos deben comprometerse para eliminar esas barreras que obstaculizan a la educación y no permiten la verdadera participación de los estudiantes , una de esas es las barreras políticas y cuando decimos esto es porque aún no se han establecido normas claras de como realizar la adaptación curricular a los estudiantes, a su vez existen barreras culturales por las diferencias de etnias, razas, religión ; así mismo se presentan barreras didácticas las cuales se dan porque muchas veces el currículo es muy extenso y rígido, sin embargo esto también depende de la vocación y el compromiso de cada uno de los docentes al buscar las herramientas necesarias para brindar una enseñanza activa, dinámica y participativa sin olvidar las necesidades e intereses de los estudiantes permitiendo que por medio del trabajo cooperativo y el trabajo en equipo se pueda adquirir conocimientos y aprendizajes significativos.

En la revista se dará a conocer la evolución que ha tenido la inclusión educativa , los conceptos que han ido apareciendo con el transcurso del tiempo , a su vez es importante que los docentes en formación no olviden la importancia que tienen de conocer las normas y políticas que establecen las diferentes organizaciones encargadas de permitir que los estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa especifica o algún problema de aprendizaje se les brinde el derecho que se debe respetar

OBJETIVO GENERAL

- Crear una revista informativa a la que las estudiantes tendrán acceso para complementar los conocimientos acerca de la inclusión educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a las docentes en formación, la evolución de la terminología y conceptos que han surgido a lo largo de la historia.
- Destacar las normas y políticas que existen acerca de la inclusión educativa
- Reconocer la importancia que tiene el índice de la inclusión educativa como una herramienta que permite desarrollar el aprendizaje y la participación de las escuelas

FUNDAMENTO TEÓRICO

La labor del docente en la actualidad se ha convertido en un gran reto porque en el aula de clase se evidencian estudiantes con diferentes necesidades físicas, emocionales, cognitivas, de aprendizaje, y más que impartir conocimientos, los docentes deben fortalecer y permitir que los estudiantes desarrollen todas las habilidades y destrezas.

Según la Unesco “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as “

A su vez Gerardo Echetia y Cynthia Duk afirman que para cumplir el derecho a la educación se debe garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, acceso a la educación, pero esta no debe ser incompleta, deberá ser una educación integral, en la que se fomente el desarrollo de habilidades y destrezas y que todos sin importar sus características físicas, cognitivas o emocionales se les briden igualdad de oportunidades, igualdad de conocimientos.

METODOLOGIA

La siguiente revista **“INCLUYEME” EL RETO DE LOS DOCENTES DEL SIGLO XXI** se realiza con el fin de que las estudiantes en formación complementen los conceptos acerca de la inclusión educativa, porque esos fueron los resultados obtenidos por la investigación en curso.

La revista se divide en tres unidades, las cuales van acompañadas de conceptos, autores, datos curiosos de cada una de las temáticas planteadas. En la primera unidad se va a realizar una línea de tiempo en la que se da a conocer por años y con autores las diferentes terminologías que se han venido utilizando acerca de la inclusión educativa. Así mismo se darán a conocer algunos mitos que se tienen acerca de las personas con necesidades educativas.

En la segunda unidad la temática que se va a dar a conocer son las políticas, leyes y normativas que hay acerca de la inclusión educativa, se utilizará la historieta como el medio para que las estudiantes identifiquen las normativas.

En la tercera unidad la temática abordar es el índice de la inclusión, dando a conocer una herramienta que ayudara a las docentes en formación y a las escuelas.

UNIDAD

1



EVOLUCION DE LA TERMINOLOGIA Y CONCEPTOS DE LA INCLUSION

OBJETIVO: Dar a conocer a las docentes en formación, la evolución de la terminología y conceptos que han surgido a lo largo de la historia.

- Para dar a conocer esta temática se realizará en forma de historieta la terminología utilizada en cada época



UNIDAD

2



Objetivo: Destacar las normas y políticas que existen acerca de la inclusión educativa

- Esta temática se realizará mediante cuadros en la que se dará a conocer cada una de las normas y políticas que favorecen la inclusión educativa.

Constitución Política de Colombia 1991

Objetivo : la igualdad de derechos para todas las personas sin discriminación alguna

La ley 115 de febrero 8 de 1994(ley general de la educación)

<p>Objetivo: esta ley busca la integración al servicio de educación pública a todas las personas</p>
<p>Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994. Objetivo: "Por El cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos"Decreto No. 2082 de 1996</p>
<p>Ley 361 de 1997. Objetivo: "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones“</p>
<p>Resolución 2565 de octubre 24 de 2003. Objetivo: "Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la Población con necesidades educativas especiales".</p>
<p>CONPES SOCIAL 80 2004. Objetivo: "Este documento somete a consideración la política pública de discapacidad y los compromisos para su implementación, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2003 - 2006, "Hacia un Estado Comunitario"</p>
<p>Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. 2005</p>
<p>Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016</p>

UNIDAD

3

Índice de inclusión

Desarrollando el aprendizaje
y la participación en las escuelas

Versión original en inglés escrita por:

Tony Booth
Mel Ainscow

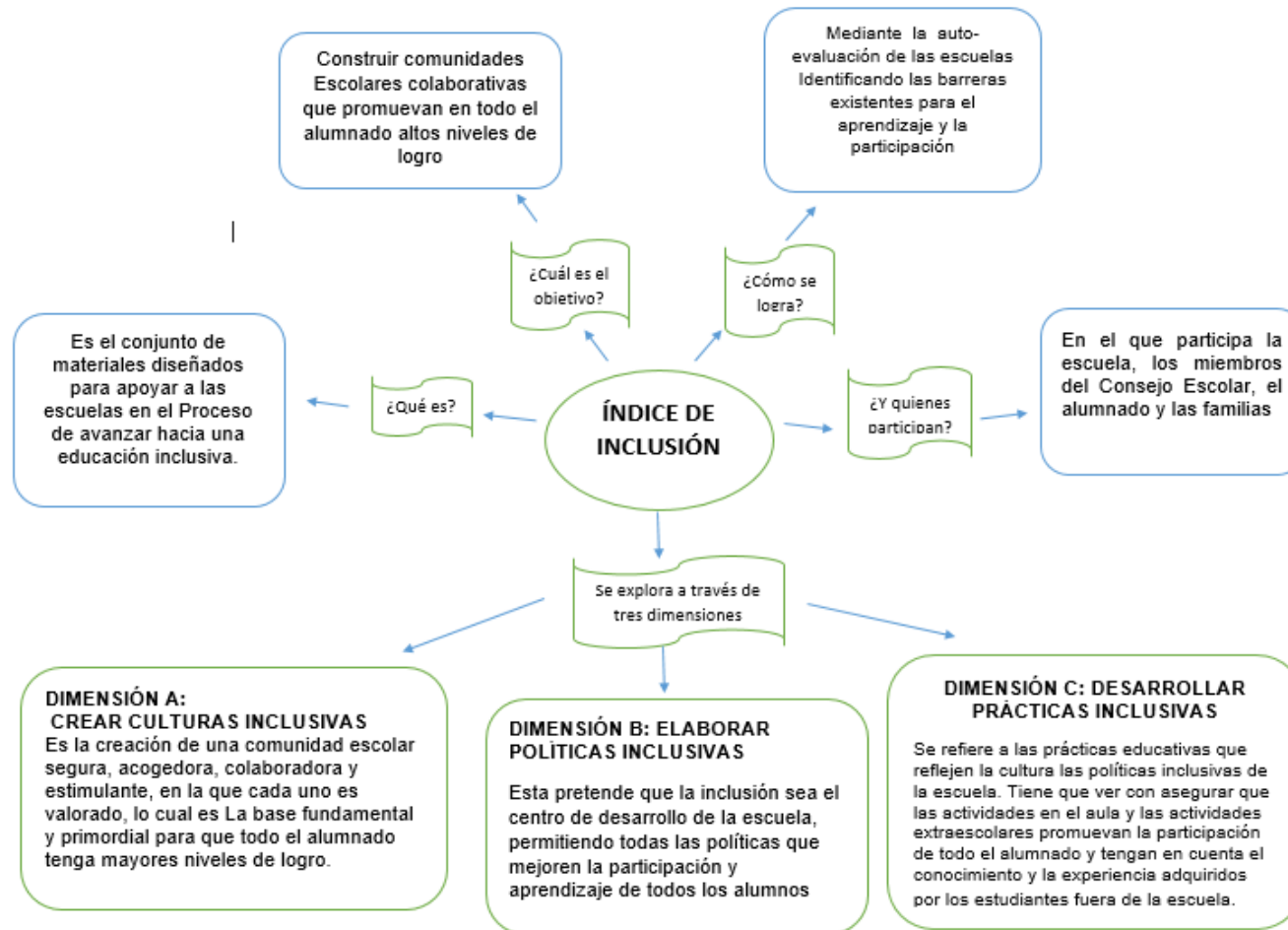


Organización Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Objetivo: Reconocer la importancia que tiene el índice de la inclusión como una herramienta que ayudara a las docentes en formación.

Mediante el siguiente esquema se dará a conocer el material de índice de la inclusión



Capítulo VI: Conclusiones

De acuerdo con los resultados arrojados por la investigación se puede concluir que el docente es parte fundamental en el proceso de cambio de la inclusión educativa, sin embargo no es el único para que éste se dé, el compromiso también hace parte de la educación superior en la formación docente. Esta investigación permitió revelar que información poseen las futuras docentes de la inclusión educativa y sus normativas para el aula regular dando por resultado que hay desinformación y falencias en las bases teóricas que se tienen a pesar de que al determinar la actitud no cuenta con la terminología adecuada, errando con etiquetas, ni las herramientas, estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje igual para todos, al describir el campo representacional se denota que es desfavorable, es evidente entonces que esto se debe a la falta de información en efecto al construir una aproximación teórica en tal sentido no es favorable.

Capítulo VII: Recomendaciones

En este apartado y conociéndose los resultados del mismo, quedan algunas recomendaciones, las cuales se refieren a continuación.

Se sugiere al programa de licenciatura en pedagogía infantil realizar seminarios que fortalezcan el tema de inclusión educativa

Los profesionales que forman parte de la educación deben dar importancia a profundizar en llevar a cabo estrategias pedagógicas adecuadas para implementar en las aulas de clase.

Fortalecer los conocimientos de los docentes en formación por medio de seminarios investigativos.

Implementar la propuesta pedagógica planteada por la presente investigadora para fortalecer los conocimientos respecto a la inclusión educativa

Bibliografía

- Abric, C. (2001) prácticas sociales y representaciones, México: Coyoacán.
- Arboleda F. (2007). La inclusión, compromiso de todos. *Pensando Psicología*, 7(1), 1.
- Arnaiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. España: Aljibe.
- Arnaiz, P. (2003). Los estudiantes con discapacidad en una escuela para Todos. Conferencia presentada en el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión educativa. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:lfQzLlclWESJ:www.inclusioneducativa.org/content/documents/PROCESO_HISTORICO.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co
- Blanco, R. (2011). Educación inclusiva en América Latina y el Caribe. *Participación Educativa*. Educación inclusiva: todos iguales, todos diferentes. Madrid: España. Consejo Escolar del Estado.
- Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en el aula. Tesis doctoral. Chile, Universidad de Alicante.
- Jodelet, D. (2000) *Develando La Cultura*. México: Universidad Autónoma De México.
- Strauss, A.; Corbin, J. (2002) *Bases para la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Serge. M. (1961) *El Psicoanálisis su Imagen y su Público*, Buenos Aires: Huemul

Taylor, S. & Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de la investigación.
Barcelona: Paidós.

Vasilachis, I. (2006) Estrategias De Investigación Cualitativa. Barcelona: Gedisa.

Grau Rubio, C. (1998). Educación especial: De la integración escolar a la escuela inclusiva.
España. Promolibro.

Booth, T. & Ainsw, M. (2000) Índice de inclusión “desarrollando el aprendizaje y la
participación en las escuelas. Recuperado de: [http://files.educacion-inclusiva-
tocaima.webnode.com.co/200000006-94ed095e7f/Indice%20Inclusion.pdf](http://files.educacion-inclusiva-tocaima.webnode.com.co/200000006-94ed095e7f/Indice%20Inclusion.pdf)